

CAPÍTULO III.

En que se tracta algunas particularidades de aquella tierra é pueblos, de que era mariscal don Jorge de Robledo, sobre que debatian él é Benalcáçar, é al fin sobre ello le mató, é quedó la tierra en el Benalcáçar hasta el pressente tiempo, que estamos en el año de mill é quinientos é quarenta y ocho años.

Andan las indias cubiertas con sus naguas é sus mantas encima de los hombros al uso de los de Nicaragua.

Todas las gentes destas provincias traen mantas, como las de Nicaragua, é las mugeres lo mesmo.

Este es el octavo libro de la tercera parte, y es quadragéssimo sexto de la *General y natural historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é ceptro real de los Reyes é reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernación de la Nueva Castilla é sus anexos, desta é de la otra parte de la línea equinocial.

PROHEMIO.

Quien hace compañía con los injustos no puede ser justo él.¹⁶⁴ Antigua sentençia es de Çiro, rey de los persas. Ovo en estas Indias nuestras dos amigos é compañeros en las haciendas, tan hermanos é conformes, que un tiempo fueron una voluntad é un querer, é parecían un mesmo hombre en dos cuerpos. Ê aquestos fueron dos personas, que de poco é baxo principio subieron á ser

¹⁶⁴ Xenofonte, lib. II.

muy señalados é nombrados varones por el subçesso é riqueças, que truxo Dios á sus manos é determinaçion. Despues, andando el tiempo, recresçiéronsele al uno de ellos tales hermanos que de España vinieron á acompañarle por el principio que vieron en la aumentaçion de su prosperidad, que huyendo de su propria pobreza, pasaron acá á poner entredicho é çizaña é muerte con su compañía en la amistad é conformidad quel hermano avia tenido hasta allí con su compañero. Digámoslo más claro. Françisco Piçarro (hijo bastardo de un escudero hidalgo, llamado Gonçalo Piçarro, natural de Truxillo) pasó á estas partes con una espada é una capa mucho tiempo há; é si os acordáredes, letor, yo he fecho mençion dél en estas historias en diverssas partes dellas: buena persona é de buen ánimo, cuerpo robusto, é hombre sin ninguna letra ni industria para gobernar. Este passó á la Tierra-Firme desde aquesta cibdad de Sancto Domingo con el gobernador de la provincia é conquista de Urabá Alonso de Hojeda, é como subçedieron sus cosas muy adversas é le mataron parte de la gente é otros se le murieron de hambre y enfermedades, acordó venir á esta Isla por socorro: é dessos pocos que ya le quedaban, dexó á este Françisco Piçarro por su teniente en Urabá: el qual quando despues ganó el Darien, se halló en ello, é quando se descubrió la mar del Sur, fué uno de los soldados quel capitan Vasco Nuñez de Balboa consigo llevó. É despues militó debaxo de la gobernacion de Pedrarias Dávila en Castilla del Oro. En el qual tiempo hiço compañía con otro compañero, llamado Diego de Almagro, é fueron ambos un espejo y exemplo de buenos é conformes amigos, sobre todos quantos en estas partes hasta hoy se sabe que hayan tenido compañía. Yo creo sin dubda que si entre estos amigos acaesçiera tal nesçessidad como la que Valerio Máximo escribe de Damon é

Pithias,¹⁰⁵ que estando condenado á muerte uno dellos, el otro salió por fiador que á cierto término volveria á padecer, é que si no volviesse le matassen á él; é queriendo experimentar esta miraculosa amiçia, el tirano rey Dionisio de Siracusa dió liçençia para quel condenado fuesse donde le convenia, é que su fiador estuviesse presso en su lugar é muriesse, si al término asignado el amigo no tornasse; pero volvió el que estaba condenado é pidió al rey que soltasse á su amigo é fiador, é que executasse en él la sentençia. Maravillado del caso Dionisio le perdonó, é les rogó que le tomassen á él por terçero é partiçipante en su amistad. Esta, pues, ovo no menos perfetta entre Piçarro é Almagro, é turó hasta que los hermanos del Françisco Piçarro entraron enmedio, ó el comun enemigo del linage humano, como lo dirá adelante la historia en su lugar.

Estando estos dos buenos amigos en Panamá, tomaron otro compañero terçero, é hiçieron partiçipe en la amistad é hacienda á un clérigo, llamado el maestrescuela don Fernando de Luque, persona muy açepta al gobernador Pedrarias Dávila: el qual tenia un caçique llamado Periquete, mejor é de mejor gente que la de los compañeros, pero mucho á su propóssito y en comarca de los indios dessotros. É fecha esta union ganaron mucha hacienda, é fiçieron un muy buen hato de vacas en la ríbera del río Chagre, quatro leguas de Panamá: é labraban minas é tenian otras haciendas é grangerias, que mucho les ayudaban, á causa de la diligençia del Almagro é del regimiento del Piçarro. É desque estuvieron ricos, que alcançaba é valia lo que tenian quinze ó diez é ocho mil pessos de oro, siguióse quel capitan Pasqual de Andagoya vino perdido á Panamá y enfermo del viage que avia fecho

¹⁰⁵ Val. Máx., lib. IV.

en busca del caçique del Perú é descubrimiento de aquella costa del Sur, é apartóse de la negoçiaçion.

Estonçes Piçarro é Almagro suplicaron á Pedrarias que se la diesse á ellos, é por respecto del clérigo que tenia compañía con ellos se la conçedió, é los hiço capitanes para el descubrimiento, é aun tomó una quarta parte en la compañía á pérdida é á ganancia é igual costa. Pero en essa no puso más de palabras; y estos capitanes continuaron la empresa, é gastaron quanto tenian é se adebdaron en mucho más, antes que goçassen ni sacassen el caudal que avian puesto, con assaz más cantidad, que debian á otras terçeras personas sus amigos. É cómo en los prinçipios la cosa era de mucho gasto é peligro, é costaba ya muchas vidas de hombres, é la ganancia estaba dubdosa, é Pedrarias no queria contribuir como partiçionero para que se proçediesse á cuenta, requerido por Almagro que los ayudasse, salióse afuera por mill pessos de oro que le dió el Almagro, demás de le soltar lo que debia á la compañía. Todo esto está dicho más particularmente en estas historias donde convino hacerse memoria dello.

Echado Pedrarias fuera de la negoçiaçion, prosiguieron los capitanes lo que tenian començado, é tomóse Catamez é otras poblaciones en la tierra austral, é començáronse á mostrar las riqueças de aquellas partes tan de golpe, que en breve tiempo cresçieron estos capitanes en títulos y estados é grandíssima auctoridad. Y el Emperador, nuestro señor, hiço á Françisco Piçarro adelantado é su capitan general de çierta parte de aquella tierra, é aprobó la compañía suya é de Almagro; é hiço merçed al Diego de le dar título de mariscal, é al maestrescuela nombróle por electo obispo en aquella tierra. Siguióse

despues la prission del rey Atabaliba, con la qual se ovieron grandes thessoros, é se encumbraron las cosas en tanta abundancia de riqueças como la historia lo dirá; é la Cessárea Magestad hiço al dicho Almagro adelantado é su capitan general é gobernador del nuevo reyno de Toledo en la tierra é mares australes. É con las riqueças que ya los hermanos del adelantado Piçarro tenían, resultó de la ganancia tanta soberbia en ellos, que fueron causa á que despues oviesse rompimiento con el dicho mariscal, é se diessen muy injusta é ultrajosa muerte. Despues de todo lo qual quedó absoluto en la tierra el adelantado don Françisco Piçarro, é con título de marqués; é fuesse á España el inventor de aquestas discordias Hernando Piçarro, su hermano.

CAPÍTULO X.

Cómo el gobernador Françisco Piçarro, despues de la victoria é prission de Atabaliba hiço haçer en Caxamalca una casa para templo, en la mesma plaça donde fué presso, para que de ahí adelante se çelebrasse en ella el culto divino; é cómo vinieron á ver al gobernador muchos señores, sabida su victoria, é del acatamiento que haçian á Atabaliba;¹⁶⁶ y cómo llegaron çiertos navios que venian de Nicaragua é otros de Panamá, en que yba el capitan Diego de Almagro; é cómo vinieron el caçique é guardian de aquel templo rico que se dixo de susso. É Atabaliba pidió al gobernador que los echasse en cadena hasta que truxessen el oro de dicho templo, y enviaron por ello é se truxo; é otras cosas que á la historia competen é son notables.

[V. Nicaragua, pp. 477-479]

¹⁶⁶ Oviedo tachó en este sitio lo siguiente: «non obstante su prission, »é cómo los que traian presso á su hermano de Atabaliba le matoron, é del mucho oro y plata que cada dia le traian indios á Atabaliba, para dar al gobernador y á los chripstianos».

CAPÍTULO XVI.

En que se tracta çierta relacion quel chronista ovo en esta cibdad de Sancto Domingo de Diego de Molina, ques aquel á quien haze crédito el capitan Hernando Piçarro en su carta de susso;¹⁶⁷ é traia, segund deçia, dos mill pessos de oro que le cupieron destos negoçios, é muy hermosas pieças de oro que yo ví é toda esta cibdad, porque eran las mayores que nunca se avian visto en esta isla hasta estonçes.

Al galpon llaman *guaçin*, é galpon quiere deçir en la lengua de Nicaragua portal cubierto.

Traen çarçillos los hombres é las mugeres en algunas partes é provinçias de aquel señorío de Atabaliba, y en diferentes maneras; é tambien como los de Nicaragua de rodajas de huesso encorporadas en las ternillas baxas de las orejas, redondas, é tan grandes como un doble duca-do de España, é mayores é menores, como á cada uno le place.

CAPÍTULO XVII.

En el qual se memoran diverssas cosas de la gobernación de Françisco Piçarro, quel auctor destas historias ha entendido por informacion de testigos fidedignos, sus conosçidos, é a ssisera el pasto deste capítulo como pepitoria de diverssas partes ó apetitos deste manjar, ó como aquella conserva llamada composta, ques una confición de diverssos géneros de fructas (revuelto todo) en un mesmo vasso; y aqui los que fueren amigos de la leçon, ques

¹⁶⁷ De este lugar quitó Oviedo la siguiente cláusula: «De quien se quiso informar [el choronista] como de testigo de vista, que se halló en la prission de Atabaliba, é al qual conocia de antes, etc.». Dándose á conocer en estas líneas la diligencia con que procedía Oviedo, ha parecido conveniente conservar esta noticia, si bien la repite en el cuerpo del capítulo.

mas dulce é delectable exerciçio, por la mucha ó incomparable diferençia del juïço é raçon natural, á los paladares.¹⁶⁸

Hay anones muy buenos, como los de Nicaragua é destas islas.

Deste piloto é de otros muchos he sabido é tuve notiçia de las islas que aqui diré; pero ni él ni ellos me supieron puntualmente deçir sus grados: é puesto que sea tan diferenciada materia la geographia é assiento dellas de lo que hasta aqui se ha tractado (pues que en esta negoçiaçion é descubrimiento de la Nueva Castilla se hallaron é ovieron notiçia dellas los españoles), quíselas poner en esta composta hasta que más particularmente yo sepa su sitio é forma dellas. Este piloto deçia quél descubrió la una destas islas, é que la llaman isla de *Cocos*, porque hay muchas palmas dellos, é que está dosçientas é treynta leguas de Panamá é çiento é treynta del puerto de la Posesion de Nicaragua; é segund esto, á mi cuenta estará en dos grados y medio, poco más ó menos, de aquesta parte de la línea equinoçial, si en essas leguas que he dicho este piloto no se engañó; é diçe ques gentil isla é de buenas aguas.

Otra nueva isla dixo este piloto que está á ochenta leguas de Panamá é á quarenta de las islas de Çebaco: la qual isla es muy alta é llena de nieve en lo alto della, é llamáronla *Malabrigo*. Y tiene dos sierras, y es toda peña rasa é sin árboles; é si este piloto contó é tasó bien las leguas que diçe, pienso yo que está en quatro grados desta parte de la línea equinoçial, poco más ó menos.

¹⁶⁸ De este epígrafe quitó Oviedo algunas cláusulas, bien que de poca importancia, moviéndonos á dar razon de ello el deseo de que sea enteramente conocido el MS. original, que sirve de texto.

En derecho desta isla, çient leguas ó más la vuelta de la mar está en el golpho que passan de Nicaragua al Perú á una isla que llaman de Cocos, que dixe de susso; y es muy alta é de muchos palmares é otros árboles (pero en esto de las leguas más creo lo que se dixo de susso). Tiene de çircunferençia quatro leguas, poco más ó menos, é alrededor de sí mesma es lo más della de peña tajada: desçienden della muchos caños de agua muy altos, y ençima es mucha parte della llano. Hay muchas aves assi marinas como de tierra; son como çorçales é consienten se tomar: hay muchos ratones tan grandes como corís, é son blancos; muchos é muy buenos cangrejos. Hay mucho pescado de diverssos géneros; é assi el pescado como las otras animalias é aves no huyen. Tienen muchos palmares de cocos á la costa de la mar, que paresçen ser venediços como los de Burica. Allí se hallaron çiertos ydolos labrados de piedra.

Los indios traen camisetas cortas é sus vergüenças de fuera: las mugeres naguas ó mantas de la çinta abaxo, como en Castilla del Oro.

Tornando á contar desta tierra de Puerto Viejo, la tierra adentro háçia la parte del Leste, prolongándola por debaxo de la linia ó çerca della, va toda la tierra llana de pocos montes (quiero deçir sierras), porque toda ella va de muchas arboledas: es tierra rica de oro é plata. Quando don Pedro de Alvarado entró por allí la via de Quito halló tanta falta de agua, que paresçiera su gente si no halláran unos cañaverales de las cañas gordas de Castilla del Oro, que cortándolas las hallaron llenas de agua, de que bebieron las gentes é los caballos. Çerca desta tierra le llovió al dicho Alvarado dos dias tierra bermeja, lo qual ovieron por mal pronóstico: é tal le sub-

çedió, porque al passar un puerto de nieve adelante le quedaron helados mas de septenta ú ochenta hombres é mugeres entre indios y españoles. Yo estaba algo incrédulo desta relación, que un hidalgo é persona de buen crédito me avia escripto desde la tierra é gobernación de Françisco Piçarro, é otros que de allá vinieron me lo avian dicho; é despues passó por aqui el adelantado don Pedro de Alvarado, y él mesmo me çertificó que tres dias continuos le llovió tierra, é que para dar hierba á los caballos é quitársela era menester lavarla primero para que la pudiessen comer. Y despues he visto que no es aquessa la primera vez que ha acaesçido lo semejante en el mundo, porque Livio en muchas partes de sus decadas escribe aver llovido piedras é sangre é otros prodigios; pero aquesto de llover tierra tambien lo pone, é diçe que en Piçeno una cabra avia parido en un parto seis cabritos, é que en Arezzo nasció un niño que no avia sino una mano, é que en Amiterno llovió tierra, é que en Formio avia seydo tocada la puerta de la cibdad y el muro del rayo çeleste, é que allí mesmo un buey avia hablado diciendo: *Guárdate Roma*.¹⁶⁹ De manera que por esta auctoridad se colige que ya llovió tierra en Italia, segund este auctor diçe.

El Cuzco es una tierra que podia estar passada la línea equinoçial háçia el polo antártico tresçientas leguas, pocas más ó menos (que son diez y siete grados é minutos) de camino derecho: es tierra muy áspera é muy rica de oro é plata. Á esta tierra vino antiguamente un grand señor con una gente que llaman *inga*, é agora se llaman orejones, é solo al superior señor le llaman Inga. Á esta su gente llaman orejones, porque traen abiertas las orejas como las indias chorotegas de Nicaragua ó como las

¹⁶⁹ Década IV, lib. V, cap. 30.

guarichas en estotra costa de las perlas. Traen metidos unos çarçillos en las orejas desta forma, é tan redondos como una manilla é tan grandes; é andan tresquilados é sobre peyne: las cabeças algo luengas é atadas las cabeças con unas çintas del gordor del dedo menor de la mano, que le dan dos ó tres vueltas alrededor de la cabeça. Traen camisetas hasta las rodillas é pañicos.

La tierra de Sanct Miguel, ó donde se hiço aquella poblacion de españoles assi llamada, la llaman los indios *La Chira*, é la que agora se diçe Truxillo la diçen los indios *Canda*. En esta cibdad ovo antiguamente un grand señor, que se llamó *Chimocapa*, que sojuzgó dosçientas leguas; é allí en donde está Truxillo ovo un gran templo, que avia en él más de veynte mill marcos de plata, enterrados debaxo de las ymágenes dél. Esto halló un hidalgo llamado Martin Estete, natural de Sancto Domingo de la Calçada, del qual se hiço mençion en el libro XLI, capítulo prohemio; pero goçólo poco, porque se murió.

Este Chimocapa acordó de yr á dar guerra al Ynga: é sabiéndolo el Ynga, vino sobre él, é venciólo é tomóle toda la tierra de los llanos ya dichos; é con esta grand victoria crescióse el ánimo al Ynga é ganó é sojuzgó setecientas ú ochocientas leguas, las tresçientas de aquella otra parte del Cuzco háçia Levante é háçia el Sur, é las demás háçia el Norte.

CAPÍTULO XX.

En el qual se tracta de la yda del comendador don Pedro de Alvarado á la tierra austral; é cómo el capitan don Diego de Almagro le salió al encuentro la tierra adentro; é cómo se concertaron en çiertos millares de pessos de oro; é de la discordia

que se siguió entre los capitanes Almagro é Piçarro sobre el derecho del Cuzco, é cómo vinieron en conçierto por medio de Antonio Tellez de Guzman, juez de comision que se decía sin lo ser; é tráctanse otras cosas á la historia convinientes.

Partió de Xauxa, como de susso se dixo, el capitan don Diego de Almagro é fuésse á la cibdad de Sanct Miguel, é halló por su informacion que don Pedro de Alvarado llevaba septeçientos hombres la vuelta de Quito, é aun fuéle dicho que se carteaba Sebastian de Benalcáçar con Alvarado (mas fué falso). Y en essa saçon llegaron dos navios de Nicaragua con çiento é septenta hombres, é recogiólos Almagro é fuésse la vuelta de Quito á tomarle el passo é la delantera la tierra adentro; é recogida assimesmo la gente de Quito, como se dixo en el capítulo preçedente, tomó tambien los hijos de Atabaliba, y en çiertos recuentros que ovo con el capitan Orominavi, en todos le vençió é ganó muchos despojos; é despues los mesmos indios le mataron, viendo el poco fructo que se les seguia de seguir al dicho Orominavi. É por sus jornadas fué Almagro á la cibdad de Riobamba, é hiço guerra al señor della, que está en çierto passo doçe leguas de allí, é vençieronle é mataron innumerables indios, á causa que los indios de serviçio que los chripstianos llevaban eran los que hacian grand carneçeria en los contrarios. É fué presso el señor de aquella cibdad, al qual le llegó un mensajero; y este caçique, informado del mensajero, apartó en secreto al capitan Almagro, é díxole cómo venian muchos chripstianos é gente quel capitan Alvarado traia, é mucha artilleria é muchos caballos, é que le avian salido muchos indios al encuentro é tenian mucha guerra con el dicho Alvarado.

Por este aviso Almagro recogió su campo é fuésse á la cibdad de Riobamba, é mandó que diez de caballo fues-

sen por corredores para saber qué gente eran aquellos chripstianos, é que mirassen la órden que traian; é diéronse tal recabdo quel Alvarado los prendió é supo dellos lo que ellos yban á saber de su campo. Ê uno dellos se soltó de noche, é tomó un caballo é volvió á dar nueva á Almagro de lo que passaba, é díxole que Alvarado llevaba seysçientos hombres españoles, pocos más ó menos, é que eran buena gente. Luego Almagro hiço romper una puente é haçer cavas ó fosos é bestiones é se començó á fortalecer, porque le paresçio quel Alvarado (como era la verdad) estaba mucho más poderoso que no él.

Entre los de Almagro ovo muchas opiniones é flaqueça de palabras, porque deçian unos que se fuessen é no esperassen pues que eran pocos: otros deçian que no se hiçiesse tan grande error: otros deçian que no querian pelear contra chripstianos; y en fin los más eran de voto é acuerdo que se fuessen antes del quarto del alba. Y aquella noche se les fué la lengua é se passó al adelantado Alvarado, que estaba çinco leguas de allí, é le dixo la determinaçion en que estaban; é como Alvarado lo supo, soltó los corredores que avia prendido, é partióse trás ellos con su exército é llegó á vista del real de Almagro, é de los unos á los otros començaron á andar requirimientos. En fin, que la cosa llegó á estado que estuvieron á punto de se perder, si rompieran, ó á lo menos estuvo bien aparejada una mala jornada, porque Alvarado traia dobladamente é muy bien armada é de mejores caballos é más descansados, puesto que á los de Almagro, aunque no eran sino dosçientos é çinquenta hombres, no les faltaba voluntad para la resistencia; é ya los que primero avian blandeado, como conosçian la liberalidad de Almagro é las buenas obras que acostumbraba haçer, determinaron de morir é no le dexar. Ê çierto fué obra de Dios no se

matar los unos é los otros, porque el señor de aquella cibdad, que tenia presso Almagro, avia fecho venir en su ayuda diez mill hombres de guerra, é si se començara la batalla no pudiera ser definida sin morir todos los españoles ó la mayor parte dellos. En conclusion, se dió assiento en que la gente de Alvarado se apossentasse en çiertos aposentos de indios naborias é amigos de la parte de Almagro; pero aquella noche cada uno hiço buena guarda en su real. Y non obstante esso se le amotinaron aquella mesma noche más de çiento á Alvarado é se pasaron á Almagro, á causa de lo qual otro dia capituló, como le convino, é fué el conçierto este: Que Almagro le dió çient mill pessos de oro á Alvarado, porque le dexasse los navios é pertrechos é la gente é se volviesse á su gobernación de Guatemala. E assi se hiço é se juntó toda la gente con Almagro; é luego que se ovo concludido ovo mucha murmuración contra Alvarado, é grande aborresçimiento de su persona en muchos cavalleros hidalgos de los que con él avian ydo, diçiendo mal dél é oyéndolo sus orejas, é deçian: «Veys aqui quien nos ha vendido». Y en espeçial sus debdos é parientes y hermanos, é aun en algunos ovo lágrimas, blasfemando dél é de su poquedad. Y él estaba tan corrido é arrepentido que no alçaba los ojos de tierra, descontento de su conçierto, é aun deçia lástimas contra sí é su mal acuerdo, porque él é su gente avian trabaxado é gastado mucho hasta allí, y empeñándose por haçer aquella armada con que avia salido del puerto de la Posseesion de Nicaragua con onze navios entre chicos é grandes, muy bien armados é pertrechados, con que se fué á desembarcar en Puerto Viejo, en la gobernación de Françisco Piçarro, donde hiço harto daño en los naturales de la tierra, la qual atravessó para yr á Quito á buscar los thessoros de Atabaliba. Y en el camino halló un rio muy grande en que se tardó mucho en

lo passar, porque tiene dos leguas quassi, por donde lo passó, de ancho; y él é su exército padescieron muchos trabaxos é hambres é dolencias. É desde á tres dias despues que estuvo de la otra parte de aquella grand ribera, llegó á un puerto, donde estaban dos sierras cubiertas de nieve; y estando al pié de aquel puerto començó á llover tierra del cielo, que çegaba los hombres é los caballos, de lo qual atrás queda fecha memoria; é fué de tal manera, que los árboles é hierbas se henchian de tierra: é assi con aquella tormenta, començó á subir el puerto, é se le murieron çiento é çinquenta españoles é diez mugeres, é quassi nueveçientos indios é indias naborias y esclavos que llevaban de serviçio; é passaron el puerto. É llegados con estos trabaxos adonde es dicho, paró el armada en el conçierto que la historia ha contado, é Almagro hiço su hecho y el de su compañero el gobernador Francisco Piçarro, porque á la verdad, si Alvarado no se fuera á juntar tan çerca de Almagro, otro evento se cree que tuvieran las cosas.

Almagro fundó dos villas en Riobamba é otra en la cibdad de Quito, é començó á paçificar é poblar aquella tierra: la qual, aunque es muy fria, es fértil, é quiere paresçer en el temple á la de España. La hierba es corta, é las sierras llenas de nieve todas. Hay grandes hatos de ovejas como en Soria é Cuenca, puesto que las ovejas son de otra manera, é la lana assimesmo.

Toda la gente de aquella tierra es de las provinçias de Collao é Condesuyo, que la truxo Guaynacava, quando la conquistó porque no se le alçassen, é la gente de allí natural llevóla adonde sacó essotra; é desta manera señoreaba é lo haçia en lo que nuevamente conquistaba.

Ninguna fructa hay en esta tierra: allí supieron los españoles de Condelumar é de su señorío: allí hallaron canela muy buena, á manera de unos vassillos como de bellotas, pero mayores é quassi llanos, é no tan encasquillados como los de la bellota, sino más abiertos é quassi llanos, porque la fructa debe ser mucho mayor que bellotas.

De Riobamba partieron çinquenta de caballo para yr al Cuzco, donde estaba ya el gobernador don Françisco Piçarro; y en el camino encontraron un capitan de Atabaliba, que se decía Quizquiz, con veynte mill hombres de guerra, haciendo todo el mal quél podia, quemando é asolando la tierra por donde passaba; é llevaba seysçientas cargas de oro, y era primo de Atabaliba. Y pelearon con él é vençiéronle, é tomósele mucha parte de su fardage é más de veynte mill ovejas cargadas de mahiz, é más de veynte mill personas fueron pressos; pero el oro avíalo enviado por otro camino. Allí mataron en la batalla dos caballos é hirieron otros treynta; mas la victoria quedó por los españoles, é fué desbaratado el capitan Quizquiz, aunque era hombre de guerra é muy astuto, é sobrino de Guaynacava. Todavía se ovo mucho oro é plata en este recuento; é siguieron los chripstianos su camino é llegaron á la villa de Tangarala, donde no faltó alboroto, porque Alvarado supo, é le dixeron, quel gobernador de Castilla del Oro, Françisco de Barrionuevo, yba con quatroçientos hombres.

Desde allí fué Almagro á la cibdad de Pachacama, donde fué pagado Alvarado de sus çient mill pessos, é le hizo embarcar. Quedaron prósperos el gobernador Piçarro é Almagro, su compañero, é con assaz gente; é acordaron de haçer el repartimiento de los indios de serviçio, é que

Almagro quedasse en el Cuzco y el gobernador residiese en la costa de la mar. Y dada esta órden, como el dicho Almagro avia enviado á pedir la gobernación del Nuevo Reyno de Toledo, llegóronle los treslados que le avia enviado el capitan Mena; é Almagro pretendia, que segund los límites declarados entre él é su compañero (conforme á las provissions Reales del uno é del otro), quel Cuzco entraba en su jurisdicción, é aun harta más tierra, é quiso tomar la posesion. Pero resistiéronse los dos hermanos del dicho Francisco Piçarro, que se deçian Johan é Gonçalo Piçarro, con sus amigos, é con un alcalde é dos regidores que se allegaron á su opinion: é se pusieron á un bando, é los amigos de Almagro á otro bando, con armas, y en requirimientos é contenciones, sin venir á las manos, pero debatiendo. En esto estaban cada dia para pelear los unos contra los otros (y en espacio de septenta dias), hasta que llegó el gobernador Francisco Piçarro con mucha gente; é se pensó que aquel dia oviera mucho mal, é assi fuera ello, sino que llegó un cavallero, natural de Toledo, llamado Antonio Tellez de Guzman, con ciertas provissions quel Audiencia Real, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, le avia dado, para yr á poner en paz á estos dos capitanes Piçarro é Almagro, su compañero, con don Pedro de Alvarado, del qual tenian noticia aqui que era ydo á aquella tierra con armas é gente. E aunque las provissions para lo de Alvarado ya no eran menester, é no hablaban en essotra contención, el Antonio Tellez vino al tiempo aparejado, ó aquellas provissions eran equívocas, ó él se las mostró por las espaldas con aquel sello Real (quanto más que aunque á cada uno dellos dos, digo Francisco Piçarro é Diego de Almagro, se las diera á leer, ninguno dellos las entendiera, pues no aprendieron ni conoscián letra, una ni ninguna); de forma que sin ser juez para

nada de aquello, él se dió tan buen recabdo que se hiço juez, por la simplicidad de los principales altercantes. Y entrometido en el juzgado, como juez de comision que se decia (sin la tener), començó á poner penas á los unos é los otros, haciendo dar pregones para que dexassen las armas é no escandalicasen la tierra, só pena de las vidas é perdimiento de todos sus bienes para la cámara é fisco de Sus Magestades. Y les puso tales temores é se dió tal maña con ambos competidores quel gobernador é Almagro se conformaron, é ovieron por bien de estar en paz, como buenos compañeros; é al intruso juez se lo pagaron muy bien, é le dieron diez ó doce mill pessos de oro, segund se dixo públicamente, con que se fué á Toledo en España, de donde era natural. Y los litigantes pararon en renovar la amistad é compañía é comunes ganancias entre los dichos Piçarro é Almagro, de lo qual resultó quel Ynga les dió sobre doscientos mill pessos para la concordia: y el gobernador Piçarro se fué á la cibdad de los Reyes, é Almagro dió orden en poner por obra su partida en demanda del famoso estrecho que descubrió el comendador é capitan Hernando de Magallanes en la mar austral, de la otra parte de la línea del equinocio.

CAPÍTULO XXI.

Cómo el adelantado don Diego de Almagro se partió del Cuzco en demanda de la provincia de Chile; é tambien se trata de la venida de Hernando Piçarro á la tierra austral, é de la vuelta de Almagro al Cuzco; é cómo prendió á Hernando Piçarro é despues al capitan Alonso de Alvarado; é tambien se trata de otras cosas que son nesçessarias é esta materia.

Ya se dixo en el capítulo de susso cómo por los treslados de las provissions Reales avia querido Almagro to-

mar la possession del Cuzco, é cómo el gobernador Francisco Piçarro fué allá á lo estorbar, é le halló con el Alvarado contendiendo en demandas é respuestas. Assi que, ydo allá, acusóle de mal amigo, porque pensaba Piçarro que aunque vinieran las originales provissions, no hiciera Almagro lo que con los treslados intentaba; é como amigo é compañero le rogó, é como gobernador le mandó, que hasta que paresciessen las firmas de Sus Magestades no se hablasse en aquello, é que fuesse adelante con quinientos hombres que allí avia, que no tenian en qué entender. Y mediante el juez de comision inserto que de susso se dixo, é la buena manera quel Antonio Tellez de Guzman é otros cavalleros que se atravessaron, tuvieron en ello para la paz é concordia, se conçertó é reformó la amistad de ambos capitanes, como la historia lo ha rescitado: é prometió el gobernador al Almagro é le dixo que si adelante hallasse otra tierra mejor ó tan buena, que le dexasse aquella, pues quel interesse é ganancias avian de ser comunes del uno é del otro, é si no que se volviesse, quel partiria con él como con hermano é compañero. É assi se confirmaron é lo juraron, é passó adelante Almagro (con relacion que tuvieron de muy buena tierra) la vuelta de Chile é de Chiriguana, conforme á los conçiertos dados entre ambos compañeros, jurados é assentados; é fué quinientas leguas ó más adelante del Cuzco, donde él é la gente hicieron la exçesiva penitencia que se dirá en el libro siguiente, é halló con una tierra frigidissima, donde ni les faltó sed ni hambre ni otros trabaxos nunca antes oydos á chripstianos; é la gente que toparon pobre é salvage, vestida de cueros, é las moradas debaxo de tierra, como osos, sin saber qué cosa es oro ni plata, ni averlo menester. En el qual tiempo Hernando Piçarro llegó al Cuzco, é como halló que su hermano el gobernador é Almagro, su compañero, estaban en conformidad, non obs-

tante las diferencias passadas, envió á Almagro con Johan de Herrada, mayordomo del dicho don Diego de Almagro, las proviſsiones Reales quél llevaba de Sus Mageſtades, é algunos caballos é negros y herrage é otras mercaderias, para que las tomasse é se las enviasse á pagar; juntamente con las albricias ó trayda de las proviſsiones del título de adelantado é gobernaçion (esto sospechando que las cosas del Almagro no podian parar sino en mucha prosperidad). El qual Johan de Herrada le halló ya de vuelta, por no aver hallado tierra donde poder poblar, ni aun sostenerse; é cómo el adelantado don Diego vido aquel despacho, holgóse mucho con el mayordomo suyo que se lo llevaba, é todos los de su compaña no menos plaçer ovieron dello, porque Almagro era muy bien quisto. Y dióse priessa á la vuelta, por tomar la posesion de su gobernaçion en la cibdad del Cuzco con las proviſsiones originales (pues con los treslados no avia podido), é tambien por desçercar á los chripstianos que estaban çercados allí dias avia con Hernando Piçarro, y el Ynga los tenia en mucho aprieto. Porque Hernando Piçarro avia seydo causa quel *Mango Ynga Ypangüe* se rebelasse (que este es su proprio nombre del rey de los indios en aquella tierra), el qual andaba alçado á causa de le pedir más oro de lo que podia dar, é si lo podia cumplir no queria, é por otras causas é ultrages é malos tractamientos que se le hiçieron; é tuvo un año çerco sobre el Cuzco, donde estaban ochenta de caballo, poco más ó menos, é dosçientos chripstianos entre todos. É llegado el dicho adelantado don Diego de Almagro é su gente á Hurco, ques siete leguas del Cuzco, envió sus mensajeros al Ynga, que estaba en un pueblo (llamado Tambo) hecho fuerte, el qual está otras siete leguas Norte Sur de la dicha cibdad; y envióle á decir por le mudar de su propósito, quél sabia que avia seydo maltractado é venia

á le desagruar, é quel Apo de Castilla (que assi llaman ellos al Rey) le avia escripto que le ayudasse *contra* los que le avian enojado. Y él le respondió qué le tenia por padre é lo queria mucho; pero qué é sus principales caçiques decían que para que fuesse creydo, enviasse doce chripstianos veçinos del Cuzco (que nombró) los quales, teniéndole presso Johan Piçarro, le mearon en la cara, é le mataban las candelas de sebo, pegándoselas ardiendo á las nariçes, é se echaban con sus mugeres delante del mesmo Ynga, é otras injurias muchas que se le hicieron.

Viendo Hernando Piçarro que no le enviaba mensaje ninguno el don Diego de Almagro, supo que contractaba con el Ynga; é rezelándose dello escribió una carta al Ynga, y envióle á decir que pues no se avia querido dar á él, que no se dicesse á don Diego de Almagro, que le haria grand afrenta, é dirían qué lo avia levantado y essotro le avia apaçiguado; é que tuviesse por cierto qué se avia de satisfacer quando pudiesse despues de venido, é que mirasse que don Diego de Almagro no lo haçia sino para enviarle presso á Castilla.

Esta carta dióle Ynga á los mensajeros de don Diego de Almagro, que yban é venian, y envióle á decir que le queria engañar; é cómo el adelantado don Diego vido que no le podia apaçiguar ni traer á concordia, fué á la cibdad del Cuzco; é sabida su yda por Hernando Piçarro, se armó, é le envió á decir desde fuera de la cibdad, estando en el campo con sus banderas tendidas con su gente de chripstianos é indios de guerra, á los quales el Hernando Piçarro avia mostrado á pelear con grandes picas, tendiéndolas é poniendo el quënto debaxo del pié para esperar á los de caballo; é las palabras fueron estas:

«Que si venia como vecino del Cuzco é compañero del gobernador, su hermano, seria obedescido é agradado é servido; é que si pensaba usar é aprovecharse de las provissiones Reales quéel le avia enviado, que aparejasse ó aprestasse los puños, que pues su hermano Johan Piçarro, sin barbas, se lo avia defendido quando quiso tomar la posesion del Cuzco por los treslados dellas, que raçon era quéel, con barbas, se lo defendiesse». Á lo qual, con çiertas personas prinçipales, le respondió y envió á notificar las provissiones Reales; é dixo que las obedescia como cartas de su Rey é señor, é quanto al cumplimiento, quéel no era parte, pues no hablaban con él ni con el gobernador su hermano, cuyo teniente era, sino con la justicia é regimiento; que las pressentasse en su ayuntamiento, é quéel cumpliria lo quellos respondiessen (como hombre que sabia que la respuesta avia de ser la quéel quisiesse). Y los mensajeros le dixeron que le requerian que pusiesse el cabildo en libertad; y Hernando Piçarro dixo que assi lo haria, é que se fuessen á la iglesia, que allí los hallarian ayuntados: é fueron é requirieron al dicho cabildo, é respondieron que en la cibdad estaba don Alonso Enriquez y el capitan Hernand Ponçe de Leon y el liçençiado Françisco de Prado y el thessorero Alonso Riquelme, que los querian llamar, porque aunque no eran regidores, querian tomar sus paresçeres; é llamados, platicando en el negoçio pidieron al liçençiado que les diesse su paresçer, el qual dixo que le paresçia que debian resçebir al dicho adelantado don Diego de Almagro, assi porque deçia Su Magestad en su provission que si no lo resçibiessen le daba por resçebido, é poder para quitar é poner varas é castigar á los desobedientes, como por venir de parte del dicho don Diego de Almagro una provision quéel avia hecho entre su gente, en que avia dos pilotos, de cómo yba fuera con más de çient leguas el

Cuzco de la gobernaçion é límites de la jurisdiccion del gobernador don Françisco Piçarro, é que estaba dentro el Cuzco de la de don Diego de Almagro; pero que fuesse con condiçion, que para ver si probaba otra cosa el gobernador don Françisco Piçarro, que se viessen ambos adelantados antes de tomar la posesion, porque viéndose, se tomaria más en conformidad.

Á esto respondió don Diego de Almagro, quéel tomaba el paresçer primero é no el segundo consejo, porque él no se lo pedia ni lo queria, porque á mandamiento del Rey no avia de aver ni preferirse otra voluntad, ni medios ni conçiertos.

Luego el Hernando Piçarro le envió á deçir á don Diego de Almagro, con el capitan Gabriel de Roxas, que pedia por merçed á su señoria no entrasse en la cibdad por fuerça ni por grado hasta darle tres dias de término, de lo qual queria su palabra é pleyto homenaje, é quéel queria esto por pensar cómo mejor servir a su señoria, é que fuesse menos en perjuicio de su honra. Y Almagro fué contento de lo façer, con tanto que Hernando Piçarro jurasse é hiçiesse pleyto homenaje que no se haria fuerte en la cibdad en aquellos tres dias, ni se inovaria cosa alguna durante aquella tregua, é que era para bien de paz é no para más guerra ni muertes de hombres, de que fuessen Dios y el Rey deservidos ni desacatados. Y assi lo conçedió, é ambos hiçieron la dicha pleytesia en manos del mesmo capitan Gabriel de Roxas: el qual prometió, como cavallero é hombre hijodalgo, de avisar á don Diego de Almagro si algo oviesse contra el dicho pleyto homenaje, é se pusieron las treguas por los dichos tres dias. Y en la segunda noche, despues de lo ques dicho, estándose paseando (çerca del dia) el Hernando

Piçarro é don Alonso Enriquez, llegó el dicho capitán Gabriel de Roxas, con lágrimas, é dixo á Hernando Piçarro: —«¿Cómo, señor, quereys amenguarme, que he dado la palabra á don Diego de Almagro de le avisar, si vays contra el pleyto homenaje que le teneys dado en mis manos?» Y Hernando Piçarro dixo: —«¿Por qué lo decís?» É Gabriel de Roxas replicó: —«Porque fortaleceys la cibdad, que agora vengo de ver cómo Cisneros, vuestro criado, está deshaciendo una puente». Respondió Hernando Piçarro: —«No acrimineys las cosas tanto, señor capitán: que á un traydor como esse ha de aver dos alevosos, como el señor don Alonso é yo».

Ved qué respuesta ó lealtad de homenaje de hidalgo, é qué culpa tenia don Alonso en lo que no sabia ni era para le haçer participante.

Luego la noche siguiente, sabido por sus espías de don Diego de Almagro que por parte de Hernando Piçarro eran rompidas las treguas, entró á más de media noche é prendió al dicho Hernando Piçarro, con muerte de dos hombres (de cada parte el suyo), é puso en libertad el cabildo, y en la iglesia mayor requirióles le diessen la posesion é le rescibiessen por gobernador, sin aditamento alguno; y él prometió que no les vernia daño por lo que conforme á justicia hiciessen.

Respondiéronle que los dexasse aver su informaçion de pilotos si cabia aquella cibdad del Cuzco en su gobernacion, y él lo ovo por bien; é diputaron para la tomar á los alcaldes é á un regidor, é tomaron juramento á Hernando Piçarro el primero, el qual juró que entraba la cibdad del Cuzco en la gobernacion de don Diego de Almagro, é que por su honra la defendia por avella defendido (co-

mo se dixo de susso) su hermano Johan Piçarro, é assi-
mesmo lo juraron otros quatro pilotos, é fué resçebido
el dicho adelantado Almagro del dicho cabildo, unáni-
mes é conformes. Luego hiço pregonar el dicho gober-
nador don Diego de Almagro, que á quien le faltasse
algo, por aver él entrado de noche, viniesse ante él, que
se lo pagaria; é no paresció sino uno, que dixo que le
avian muerto una puerca, é pagóle por ella sessenta pes-
sos de oro, porque dixo que se los daban por ella.

Puesto Almagro en su posesion de gobernador y exer-
citando su cargo, tramaba de prender á Ynga; y en essa
saçon vino un capitan con gente, quel gobernador don
Francisco Piçarro enviaba en socorro de sus hermanos,
pensando que estaban todavia çercados de indios, el qual
se deçia Alonso de Alvarado, é ya estaban pressos Her-
nando é Gonçalo Piçarro por el gobernador don Diego
de Almagro, assi por se aver defendido quando entró en
el Cuzco é no aver querido cumplir las provissions Rea-
les, como por quexas que ovo contra ellos de robos é fuer-
ças é afrentas é cohechos, é aver fecho levantar al Ynga
é á los indios é naturales de la tierra. Y cómo supo que
aquel capitan é gente venian, envió el gobernador don
Diego çiertos cavalleros é personas principales é deçirle
que obedesçiesse las provissions de Sus Magestades, é
requiriéronle con ellas que se tornasse á su gobernador,
ó se viniesse al gobernador Almagro para servir á Sus Ma-
gestades debaxo de su bandera; pero él lo que respondió
fué prender los mensajeros que con essa embaxada le fue-
ron, é dixo que le avian de dar á Hernando é Gonçalo Pi-
çarro antes quél soltasse á essotros; é sabido por el go-
bernador Diego de Almagro, fué allí con quinientos hom-
bres, é hallóle fecho fuerte en un rio, é hiçole requerir
que soltasse sus mensajeros; é no lo queriendo haçer, en-

tróle por fuerza é sacóle los pressos, é prendió al Alonso de Alvarado, é no á más porque todos los otros dixeron que le querian por gobernador. Y fecho aquesto, se tornó al Cuzco con la una é otra gente. Despues de lo qual fueron por embaxadores del gobernador don Françisco Piçarro el liçenciado Gaspar de Espinosa y el liçenciado Antonio de la Gama é Diego de Fuenmayor, hermano del señor Presidente desta Real Audiencia de Sancto Domingo, é Guillen Xuarez de Caravajal y el dottor Hernando de Sepúlveda y el alcalde Diego Nuñez de Mercado, para tractar de la concordia (nómbrolos aqui, porque como he dicho en otras partes, huelgo de dar los testigos en lo que no he seydo pressente): é quedaron con el gobernador don Diego Nuñez y el dottor Sepúlveda, para le aconsejar é acordar que estuviesse en querer la paz siempre, é los demás tornaron con la respuesta al gobernador don Françisco, é á deçir que por su paresçer dellos el adelantado don Diego se abaxaria á los llanos, é traeria consigo á Hernando Piçarro para lo embarcar y enviar presso á Su Magestad, asegurándole de no matalle: lo que tuvieron por buena negoçiaçion, porque letrados le dieron firmado al dicho Almagro quel Hernando Piçarro merescia muerte; pero que no eran en qué se la diesse, sino que lo remitiesse á Su Magestad, porque no paresçiesse que se queria vengar de los enojos que le avia fecho.

Vueltos los mensajeros (exçepto el liçenciado Espinosa, que se murió durante su embaxada en el Cuzco de enfermedad que ya él de dias antes se tenia), se partió el adelantado don Diego de Almagro con el presso Hernando Piçarro é con el oro que estaba recogido para Sus Magestades de sus quintos é interesses Reales; é desde el camino envió adelante el adelantado don Diego sus mensaje-

ros al gobernador don Francisco, é prendiéronlos en el camino é los llevaron hasta doce leguas de la cibdad de los Reyes, donde salió el gobernador Piçarro é los hiço soltar. Y en nombre de todos los otros mensajeros ó embaxadores de Almagro, dixo don Alonso Enriquez estas palabras: —«Señor gobernador, á estos señores é amigos envia don Diego de Almagro á vuestra señoria por bien de paz: é diçe quél no es tirano ni alevoso, como los de vuestra compañía lo haçen é vuestra señoria los oye; é que en señal desto, aunque bastaba aver seydo vuestro compañero, que lo pongays en manos de cavalleros é personas singulares é sin passion, é quél estará por lo que juzgaren, hasta en tanto que venga juez competente que lo determine». De lo qual fué muy contento don Francisco Piçarro, é señaló por su parte al capitan Francisco de Chaves é á fray Johan de Olias, viçe provincial de la Orden de Sancto Domingo; é don Diego de Almagro señaló por la suya al alcalde Diego Nuñez de Mercado é á don Alonso Enriquez. Y estando en esto conformes, subçedió que un frayle, llamado fray Francisco de Bobadilla, provincial que se deçia de la Orden de la Merçed, se entrometió en este juzgado, poniendo dolencias en los nombrados; é los gobernadores, assi por su poca constancia como por falta de prudencia, de la qual é de lo que se siguió della, é de otras cosas desta materia, se ha de tractar en el libro siguiente; pero la sentençia fué tal, que en pronunçiándola esse frayle, le dixo luego el alcalde Diego de Mercado estas palabras: «Dígoos, padre, que aveys dado una sentençia la peor é más injusta que se ha dado hasta agora».

Este es el libro noveno de la tercera parte, y es quadragéssimo séptimo del número principal de la *Natural y general historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é ceptro Real de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernaçion del Nuevo Reyno de Toledo, de que fué capitan general é gobernador el infelice adelantado don Diego de Almagro, de buena memoria, en las partes é mares australes, entre la línea del equinoçio y el polo antártico.

PROHEMIO.

Tullo Hostilio fué de una pobre casilla solitaria, é su juventud aplicada en apaçentar bestias; pero quando fué de edad perfetta, fué rey tercero de romanos é dobló aquel imperio. Luçio Tarquino Prisco fué el quinto rey de Roma, pero extrangero, é quando se fué á vivir á ella, alquiló una casa para él é su muger, en que morassen. Tullio Servio, de pequeño estado, subió á ser rey de Roma, en la qual nasció siervo, pues era su madre esclava, quando le parió. Todo lo dicho es de Valerio Máximo, é Tito Livio assi diçe que fué siervo é hijo de sierva.¹⁷⁰ Quinçio Cinginato, diçe el glorioso Sanct Augustin en aquel libro que escribió de la *Cibdad de Dios*, que no tuvo más de quatro obradas de tierra, é labrábalas con sus manos; é fué por los romanos quitado del arado é fecho emperador ó capitan general, é despues que ovo vencido á los enemigos, se tornó á su pobreza, é no quiso aquel superior estado ni ser más que sus veçinos.¹⁷¹ Otros

¹⁷⁰ Val. Max., lib. III, cap. IV; Tito Livio, decada I, lib. I, cap. XXXVII.

¹⁷¹ Aug., De Civitate Dei, lib. V, cap. XVIII.

muchos podrian decirse que de baxo estado subieron á mucha riqueza ó dignidades é potencias grandes por su industria é prudencia ó esfuerço, ó porque la fortuna los quiso más que á otros, ó mejor diciendo porque Dios assi lo permite. No curemos de los passados, é vengamos al pressente tiempo, en que há pocos años que conosco á Diego de Almagro, natural de la villa de Almagro en España, ques una villa de la Orden de Calatrava (ó de una aldea de aquella república), hijo de un labrador é nieto de otros, sin mezcla de otras estirpes de moros ni judios, sino de chripstianos viejos, agrícolas é hombres que por sus sudores é trabaxos viven. Este, aborresciendo aquella vida ó exercicio de sus passados, é llamándole su habilidad para más que aquello, se fué á la córte é assentó vivienda con el licenciado Luis de Polanco, alcalde, uno de los quatro de la córte de los Reyes Cathólicos don Fernando é doña Isabel, de inmortal recordacion, donde estuvo algun tiempo sirviéndole en su casa. Siguióse que acuchilló á otro mançebo sobre cierta diferencia, como suele acaesçer á los que con la moçedad se desconçiertan; é las heridas fueron tales, quel Almagro (aunque su amo era alcalde) no quiso ni osó atender á su juicio, é ausentóse, é fué por unas partes é otras vagando, é finalmente fué á parar á la Tierra-Firme, llamada Castilla del Oro, donde era gobernador Pedrarias Dávila. E despues que anduvo (en aquella vida peligrosa para el cuerpo é para el ánima de aquellas entradas) paçificando é conquistando la tierra, militando como un pobre soldado é buen compañero (debaxo de la bandera de diverssos capitanes), dióse tan buen recabdo, que allegó dineros y esclavos é indios que le sirviessen. Y en el repartimiento de los caçiques é indios, como buen poblador, ovo unos indios, los quales, con otros de Francisco Piçarro, se metieron en compaña: é fueron ambos

tan buenos compañeros, é tan bien avenidos, y en tanta amistad é conformidad, que ninguna cosa de hacienda, ni indios, ni esclavos, ni minas en que sacaban oro con su gente, ni ganados avia entrellos sino comun, é no más del uno que del otro, mucho mejor que entre hermanos. Despues se juntaron ambos con un clérigo, que se decía el padre Fernando de Luque, maestrescuela de la iglesia episcopal de Castilla del Oro, natural de Porcuna en el Andalucía: el qual era muy azepto al gobernador Pedrarias Dávila, é le avia dado un muy buen caçique á este clérigo (que se decía el caçique de *Periquete*), é metióle en compañía de todos tres: y á la verdad fué mucha parte este clérigo de los haçer ricos, assi porque los indios eran mejores, como porque por sus respectos los compañeros eran bien tractados é favoreçidos del gobernador. É la diligencia de Almagro fué mucho caudal para la riqueza de todos tres; é llegaron á tener catorçe ó quince mill pessos de oro, sin vacas é otras haciendas.

Siguióse que un hidalgo, llamado Pasqual de Andagoya, criado del gobernador Pedrarias, con su licencia fué á descubrir por la costa de la mar del Sur desde Panamá é del golpho de Sanct Miguel adelante hácia el Oriente, con çiertos navios é canoas, en demanda del caçique del Perú; é llegó hasta el río que llaman de Sanct Johan, donde por allá se oviera de ahogar é perder en aquella costa, como se dixo en el libro donde se tractó de la geographia. É volvió perdido é gastado é muy enfermo de aquel viaje, é dexó la empresa de aquel descubrimiento, é tomáronla Françisco Piçarro é Diego de Almagro: é por interçesion del dicho padre Luque se la conçedió Pedrarias, é los hiço capitanes, é tomó compañía con ellos para que tuviesse en la ganancia de todo lo que se descubriesse é oviessen la quarta parte, é assi contribuyesse en los gas-

tos. É tomada su conducta é liçençia, hiçieron çiertas armadas é viajes al Perú (ques dicho), como la historia adelante lo contará, é á costa de los tres compañeros, el clérigo é capitanes, sin poner el gobernador en ello sino palabras. Despues, como al prinçipio las cosas no respondian al propóssito de sus cobdiçias, ni haçian sino gastar dineros é morirse hombres, tuvo forma el Almagro, porque Pedrarias no queria ayudar ni contribuir en la negoçiacion, como por çiertos pessos de oro que le dió se salió Pedrarias de la compañía, como la historia adelante lo dirá. Aquesto era ya seyendo Pedrarias removido de la gobernacion de Castilla del Oro, é haçiendo residencia en Panamá ante el liçençado Johan de Salmeron, esperando de se yr á Nicaragua, donde murió. Estos capitanes Piçarro é Almagro é los dineros é hacienda del padre Luque (ó padre loco, que assi le llamaban algunos, por se aver juntado con estos capitanes) porfiaban siempre en la empresa de su descubrimiento, é acordaron que Piçarro fuesse á España (é assi lo hiço) para negociar lo que á la compañía de todos cumplia. É truxo la gobernacion para sí de aquella tierra, y el Emperador le dió el hábito de Sanctiago, é le hiço otras merçedes, porque ya se avia descubierto Tumbez é otras cosas de aquella tierra, é vino empeñado en tres ó quatro mill ducados, é truxo hasta dosçientos é çinquenta ó tresçientos hombres, é los más dellos mancebos, para continuar el descubrimiento.

Viendo Almagro quel Piçarro avia negoçiado para sí lo que pudo, é que del Almagro, que avia fecho tanto ó más en la negoçiacion, no avia memoria, quiso deshacer la compañía é yrse, ó enviar á España á negociar lo que le tocaba, é avisar á Su Magestad de sus serviçios é trabaxos é gastos.

CAPÍTULO XI.

En el qual se comienza otra relacion de lo que passó en estas diferencias destos dos gobernadores Piçarro é Almagro, la qual en muchas cosas se conforma con lo que la historia ha contado en los diez capítulos de susso (é aun algunas dellas dize más especificadas) é otras que subçedieron adelante.

CAPÍTULO XIII.

En continuacion de las discordias de los gobernadores; é cómo el gobernador don Françisco Piçarro envió con su poder çiertos hombres principales, para que juntamente con sus hermanos Hernando é Gonçalo Piçarro, é no sin ellos, entendiessen en le conçertar con el adelantado don Diego de Almagro; é cómo el capitan Argonez, teniente del adelantado, dió sobre el Ynga é lo desbarató, é se escapó huyendo, con mucho daño de su gente;¹⁷² é cuenta á vueltas desso las mesmas cosas que la historia dixo hasta en fin del décimo capítulo; pero más particularmente, é otras cosas.

[V. Nicaragua, pp. 487-489]

CAPÍTULO XXI.

En continuacion del discurso principal de la historia é offiçio del historiador.

El que esta informacion de susso é tan puntualmente é como testigo de vista me dió por escripto, é conforme á lo que contenia, aqui lo he puesto con menos palabras,

¹⁷² De este lugar quitó Oviedo lo que sigue: «É cómo alguno de los intervinidores en la paz (por parte de Piçarro) quiso de su motivo informarse del viaje de Almagro á Chile, é de las otras cosas demás hasta la prission de Hernando Piçarro».

fué el dottor Sepúlveda, que como albaça del adelantado don Diego de Almagro fué á España por complir con su consciencia é con el serviçio de Su Magestad, aunque flaco y enfermo, vino á esta cibdad, por visitar á su mu-ger é hijos, é repossó poco por complir con lo que era obligado. É no halló al Emperador, nuestro señor, en España, é atendió á Su Magestad; é continuando su buen propóssito hasta dar notiçia á Çéssar *vivâ voce*, le llevó Dios desta vida. Assi que, él cumplió en lo que en él fué, é dél me informé de lo ques dicho, é lo ví escripto é firmado de su nombre, para lo dar al Emperador.

Adelante deste dottor yba Hernando Piçarro, é trás él, en su seguimiento, Diego de Alvarado é otros; é aun los que saben de çierto que todo lo que la historia ha contado, lo han dicho, é mucho más, á los señores del Consejo Real de las Indias. É assi se debe creer que darian *in scriptis* relaçion particular é general de todo lo que ha passado á Su Magestad, por léxos é apartado que estoviesse de España: quando más que allende de lo que Diego de Alvarado puede deçir en estas cosas, están assimesmo en España don Alonso Enriquez é Diego Nuñez de Mercado, alcalde de Leon de Nicaragua, é Johan de Espinosa é otros, que se debe creer que assimesmo avrán informado de la verdad. Pero como á esta virtud nunca faltaron mendages contraditores, ello é todo yrá á parar donde Dios permitiere; y este juizio á él le remitamos, é supliquemos como chripstianos que alumbre á Çéssar, é á aquellos señores que le consejan, para que açierte á remediar en esto y en todo lo más que sea serviçio de Dios y bien y apropóssito de la conversion destos indios, é de la poblaçion de los chripstianos españoles y extrangeros que por acá andan, aunque todos se llaman españoles sin lo ser: antes muchos dellos son enemigos de

nuestra nascion, é todas las culpas de los unos é de los otros se atribuyen é los españoles, y es justo que se le den, pues lo sufren é no se remedia. Pero no se crea que hay total descuydo en aquestas cosas de acá, pues Su Magestad é Real Consejo de Indias, aunque han oydo estas cosas que han passado en la tierra austral, é la muerte de don Diego de Almagro, cómo sea cosa de tanto pesso é importancia en aquel grande señorío, se buscó en España un hombre dotto é de buena casta, é le proveyeron de grandes salarios é le enviaron al Perú ó tierra austral, donde estaba el marqués don Françisco Piçarro, á inquirir la verdad destos negoçios, quedando presso en la córte, en la villa de Madrid, Hernando Piçarro, á pedimento de los procuradores del adelantado Almagro, á quien él mató.

Este juez que digo que envió Su Magestad á aquella tierra, fué el liçençiado Vaca de Castro, natural de la real cibdad de Leon, cavallero de la Orden de Sanctiago: el qual llegó á esta cibdad de Sancto Domingo, bien acompañada su persona, miércoles veynte é nueve de diçiembre del año de mill é quinientos y quarenta. E partió de aquí un domingo en la noche, que se contaron çinco dias de hebrero del siguiente año de mill é quinientos é quarenta y un años, con tres caravelas, para yr derechamente á la cibdad é puerto del Nombre de Dios, ques en la Tierra-Firme: despues de lo qual se supo por sus cartas, é por el maestre de la caravela, en que su persona yba, é por otras personas que á esta cibdad tornaron, que llegó el liçençiado al Nombre de Dios en treçe dias, é que pasaron trabaxo en la mar, porque corrieron tormenta tres dias ó más, é aportaron entre unas islas, junto adonde este mesmo año poco antes se avian perdido las naos del obispo de Panamá don fray Tomás de Berlanga, que se

llama de Secatura, é por otro nombre se diçen islas de Sanct Blas. Y por una carta quel liçençiado Vaca de Castro escribió desde Panamá, á los dos dias de março de mill é quinientos é quarenta y uno, diçe que llegó á aquella cibdad á los veynte é seys de hebrero, é que se partiria de allí para el Perú é tierra austral antes de ser mediado el mes de março. Dios le guie é le dexe açertar á servir á Dios é al Rey, nuestro señor, é á poner remedio en lo pressente é por venir, para el bien de aquellas partes, assi en la conversion é paçificación de los naturales dellas, como en la paçificación é sosiego de los chripstianos que por allá andan!

Aqueste libro es el undécimo ó penúltimo de la tercera parte, y es el quadragéssimo nono de la *General y natural Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano* del señorío é la casa é real çeptro de Castilla é de Leon: en el qual se tracta de la conquista é poblacion é gobernacion de Quito é sus anexos, é del descubrimiento que por la parte interior é desde sus nascimientos del famoso é grandíssimo rio del Marañon se hiço acaso é impensadamente por los españoles; é assimesmo tracto otras cosas tocantes á esta gobernacion é sus anexos: y en suma se dirá en qué pararon los subçessos del liçençiado Vaca de Castro, é del desastrado ó impaçiente visorey Blasco Nuñez Vela, é del general de la Gasca, é del tirano Gonçalo Piçarro.

CAPÍTULO VII.

Que tracta de la prission é subçesso del liçençiado Chripstóbal Vaca de Castro, é de su crueldad é mala gobernacion é mucha é insaçiable cobdiçia; é de la prission de Blasco Nuñez Vela é otras cosas.

El licenciado Chripstóbal Vaca de Castro vino á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española para yr á remediar las cosas é tumultos é disensiones de la Tierra-Firme é partes australes con grandes salarios é bastantes poderes de Sus Magestades, é aqui se le proveyó de lo que convino para proseguir su camino: en el qual tuvo mucho trabaxo de tormentas é tiempos contrarios, é á cabo de treçe dias llegó al Nombre de Dios, ques puerto é Tierra-Firme, é de allí passó á Panamá, á dó llegó á los veynte é seys de hebrero de mill é quinientos é quarenta y un años. E de allí se partió en el siguiente mes de março, é passó á la otra mar austral, é llegó á ella segund como la historia lo ha contado.

CAPÍTULO VIII.

En que se tracta de cómo fué libre el visorey de la prission de la nao en que lo llevaban, é de cómo fué enviado otro oydor á España contra Blasco Nuñez Vela é murió en la mar; é de la batalla en quel visorey fué muerto é quedó vencedor Gonçalo Piçarro; é cómo fué enviado por general de Sus Magestades el licenciado de la Gasca; é de la tirania de Gonçalo Piçarro, é de otras cosas, que á la historia competen.

[V. Nicaragua, pp. 490-491]

CAPÍTULO X.

En que se tracta una larga relación, quel auctor destas historias ovo en España, que fué enviada al Emperador, nuestro señor, por un cavallero, llamado don Alonso de Montemayor, en la qual, se contienen los subçessos queste cavallero vido en el Perú, en lo qual se halló pressente; é non obstante que la muerte del visorey Blasco Nuñez Vela é otras cosas que se han tocado de susso se tornarán aqui á memorar, diçe el chronista que por ser persona de crédito quiso ponerlo aqui.

[V. Nicaragua, pp. 492-493]

Este es el libro quinquagésimo é el último libro de la *Historia natural y general*: el qual tracta de los *Infortunios é naufragios* acaesçidos en las mares de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano.

[V. Nicaragua, pp. 493-494]

CAPÍTULO II.

De una nave que partió desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é topó en una peña desta costa, é saltó un marinero de la nao en la peña, é se vino por tierra á esta cibdad, é la nao fué en salvamento á España.

Pocos tiempos há que salió una nao deste rio é puerto de Sancto Domingo, de la qual era maestre el capitan Sanct Johan de Solorçano, é á la media noche ó poco más tarde anduvo la gente della levantando sus áncoras, é salió con una luna muy clara dos horas ó más antes que fuesse de dia á la mar, con el terral, la vuelta de España, por esta costa arriba. Y porque el viento terral mejor le sirviesse, procuró de yr junto ó no muy desviado de la tierra; é como los marineros avian mucho trabaxado en se desamarrar é levantar sus áncoras é meter dentro en la nao el batel y en otras cosas, despues que salieron á la mar, durmiéronse ó no hicieron la vela ni el piloto su offiçio como debian. Por lo qual, como fué esclareseçiendo el dia, vieron que yban muy metidos en la costa é que no podian doblar la punta de Cayçedo, que está al Oriente desta cibdad tres leguas é media ó quatro: é viéndose

perdidos é que yban á dar en tierra, procuraron de haçer toda su posibilidad por haçer salir la nao hácia la mar; pero en fin no pudieron excusar que dexasse de dar un espaldaraço de plano en soslayo en las peñas de la dicha punta. É quiso Dios que fué de manera que no peligró: antes el topar fué de forma que resurtió de allí con la proa para la mar, é la socorrió Dios de guisa, que dobló el cabo é salió fuera sin peligro ni lesion alguna.

Un marinero vizcayno, desde vido yr la nao derrota batida á dar en tierra, púsose en la proa ó en parte que pudiesse saltar en tierra, quando topasse: é assi fué que en el mesmo instante que tocó la nao en la peña, saltó el marinero sobre la peña desde la nao, é quedó él en tierra sano é seguro, é la nao cómo salió, segund es dicho, tiró su camino para España, donde fué en salvamento; y el vizcayno se volvió por tierra á esta cibdad donde llegó otro dia ó desde á dos, é la nao le llevó á España su caxa é ropa. Lo qual fué grand miraglo no se romper aquella nao, porque es costa brava é muy peligrosa. Mas quísola Dios librar de la forma que está dicho é que aquel marinero se quedasse en tierra, porque diesse testimonio deste miraglo.

CAPÍTULO III.

De una nao que se perdió en la costa de la Tierra-Firme, é cómo los marineros se tomaron la barca della, é se fueron sin los passageros é nunca paresçieron, é de las tablas de la nao hicieron los passageros una barquilla, é llegaron á tal estado, que por hambre echaron suertes á quál comerian dellos, é cómo se salvaron los que quedaron dellos.

El año de mill é quinientos é treçe años partió una nao del puerto desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla

Española para yr al Darien, que era una cibdad á una legua de la costa del golpho de Urabá en la provincia que llaman de Çemaco: la qual poco tiempo antes avian ganado los chripstianos, y estaba allí por capitan Vasco Nuñez de Balboa. Esta nao yba con muchas mercaderias é passageros é marineros, que por todos eran hasta çinquenta ó sessenta personas; y por sus pecados y por no ser el piloto qual avia de ser, erraron la derrota é fueron á reconosçer la Tierra-Firme çient leguas ó más abaxo del Darien, é no conosció el piloto ni hombre dellos en qué parte estaban, é cargó tanto el tiempo, que dió con ellos é con la nao al través en la costa, é perdióse la nao é todo lo que llevaban; pero salvóse la gente, aunque con trabaxo. Créese que aquella provincia, donde assi se perdieron, era muy çerca ó en la mesma provincia de Veragua. É dado assi el navio al través, los hombres de la mar que en él yban, como eran más sueltos y diestros en estas cosas, y suelen serles tales hechos ó acostumbrados más á su provecho que de los passageros ni del próximo, assi como vieron que yban perdidos é á dar en la tierra, sacaron presto la barca de la nao é los remos é lançáronse en ella, sin dexar entrar con ellos ningun passagero; pero como he dicho, ninguno se ahogó. Estos marineros y el maestre é pilotos apoderados de la barca, dixeron que yban á buscar el puerto del Darien, que creian que no estaba de allí çinco ó seys leguas de costa abaxo, y que en hallándole, harian que viniesse una caravela ó tantas barcas é canoas que pudiesen yrse luego á su plaçer aquellos passageros, que dexaban en la tierra y entre indios bravos, que no sabian que tales se eran. É desta vuelta daban su palabra los marineros con muchos juramentos por consolar á los que assi desampararon. É assi se fueron buscando la costa abaxo háçia el Poniente el puerto que nunca hallaron, creyendo que aquel camino era el

que debian haçer para yr al Darien é al golpho de Urabá, é dexábanlo la costa arriba hácia el Oriente. Ê assi como usaron de fraude y engaño é no tuvieron piedad ni misericordia con los passageros, é no dieron lugar á que ninguno dellos entrasse en la barca, é se lo defendieron con las espadas arrincadas, assi acabaron mal é se perdieron, que nunca despues se supo dellos ni qué se hiçieron. Ê al tiempo que se partian, confortaban á los que dexaban en tierra, diçiendo que luego tornarian por ellos: lo qual no permitió Dios, pues que nunca se tuvo notiçia dellos ni se sabe qué se hiçieron, mas de ser opinion que en la mar ó en la tierra todos murieron é acabaron mal.

Los pobres passageros, desamparados, como es dicho, y en tierra de indios bravos serian hasta treynta é çinco personas ó más, y estaban en esperança que los marineros volverian un dia y otro é otro: é cómo passaron veynte dias é más, conosçieron el engaño, é no sabian que partido escoger ni si seria bien tirar su camino por tierra la costa abaxo ni si debian yr por la costa arriba: y estando perplexos é diferentes en sus votos sobre á quál parte guiarian su peregrinaçion, sin se determinar, dieron sobrellos más de tresçientos hombres de guerra, é cómo vieron que los chripstianos eran pocos é sin armas é no mostraban semblante de pelear ni otra resistencia, preguntábanles qué querian é á dónde yban, por señas mal entendidas de los unos é de los otros; é los chripstianos señalaban que querian comer, é los indios mostrábanles si querian oro, enseñándoselo (de lo qual tenian mucho), é todos los más traian çarçillos é arracadas en las orejas é axorcas é collares é otras presseas de oro. Los chripstianos señalaban que querian comer, é por sus señas deseçaban é no querian el oro. Ê los indios, viendo esto, mostrábanles indias moças desnudas, como ellas andan

en aquella tierra, é dábanselas, é los chripstianos tampoco las quisieron tomar, é tovieron buen acuerdo en no las querer ni querer el oro. É assi á este propóssito de ninguna cosa de quantas se les mostró quisieron cosa alguna, sino del comer.

Estonçes los indios determinaron de no les haçer mal ni les injuriar ni enoxar: antes les dieron de comer de lo que tenian, assi como mahiz é pescado é fructas de la tierra; é muy domésticamente estovieron entre aquellos indios más de çinquenta dias, hasta tanto que perdiendo del todo la esperança de la vuelta de los marineros, acordaron de haçer una barca de las tablas é reliquias de la nao rompida, sin tener sierra ni martillo ni barrena ni los otros aparejos que para su labor eran nesçessarios. É con todos essos inconvenientes, lo mejor que pudieron, hiçieron una barca de mal talla é peor labrada, quebrando la pez de las quadernas é tablones rompidos de la nao, é sacando la estopa donde la hallaban, y el clavo que podian, ó poniendo tarugos é cuñas en lugar de clavaçon, é de una espada que tenian (é fué el mayor aparejo y herramienta para su labor) quitando el pomo é puño, calentaban la espiga é metíanla en lugar de barrena lo que avian de clavar, y en aquel agujero ponian las cuñas con que cosian las tablas é ligaçones. Finalmente, ellos se dieron tal recabdo, que pudieron entrar en el navio (que assi hiçieron todos aquellos chripstianos) exçepto çinco ó seys, que ya eran muertos de enfermedades. É assi entrados en la mar, sin aguja ni carta de navegar ni piloto, é sin saber á dónde yban ni á dónde debiessen yr, porque unos querian haçer su navegacion al Oriente en busca del Darien, porque les paresçia que pues los de la barca no avian tornado y eran ydos al Oçidente, que se avian perdido, é que el Darien debia estar al Este la costa

arriba: otros decían lo contrario, porque en los marineros el piloto á algunos dellos avian estado en el Darien, é que sabrían mejor la costa, é por tanto era más sano consejo yr por donde aquellos avian ydo. E assi porfiando vençian los de la una opinion é yban hácia la una parte, é despues que tres ó quatro dias avian assi caminado é que no hallaban lo que desseaban, volvian á bogar al contrario é desandaban aquello, é proçedian lo que más les paresçia, horas al remo é á veces á la vela, é assi se andaban como gente desatinada de unas partes á otras. Algunas veces la mar los metia dentro de sí más de lo quellos querian, é con mucho trabaxo volvian á la costa, desseosos de qualquier parte della. Otras veces les faltaba el comer é saltaban por las playas á buscar agua, é mariscaban tomando caracoles é almejas ó lo que hallaban. Otras se cansaban del bogar, é por aliviar la barca yban por la costa, é quando topaban algunos rios llamaban la barca, é volvia á los passar á la otra parte: é otras veces no hallaban camino ni playa, por dó pudiesen yr adelante por los estorbos de la costa en partes brava é por los estaños é pantanos, que tambien topaban los que yban por tierra. E desta manera en una vida (que la sabrán mejor contemplar los que leen é los que por estas partes han andado, que lo sabré yo escribir) se murieron tantos destos afanados pecadores, que no quedaban ya sino catorçe personas, y ellos muy flacos y enfermos; é avia que les turaba esto diez meses.

Siguióse que aquel mesmo año de treçe el Cathólico Rey don Fernando, de gloriosa memoria, despachó en Valladolid á Pedrarias Dávila, por su gobernador é capitán general, é mandóle yr con su armada á la Tierra-Firme é á la mesma cibdad del Darien, é á tomar residencia al capitan aVsko Nuñez de Balboa, é que quedasse en la

conquista de aquella tierra. E ydo á Sevilla, é fecha la gente para aquella armada, subçedieron tales tiempos é cosas, que no se pudo despachar ni salir á la mar hasta el siguiente año de mill é quinientos é catorçe, é llegado á la isla de la Gomera con diez y ocho naos é caravelas, mandó que una dellas viniessse derechamente á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española é tomasse aqui çiertas lenguas ó otros recabdos, é se fuesse al Darien trás el armada. E assi fué que Pedrarias llegó un dia ó dos despues de Sanct Johan de junio de aquel año de catorçe á la cibdad del Darien con toda su armada, en la qual compaña yo fuy por veedor é offiçial real; é ya estábamos en tierra pocos dias avia, quando llegó la nao que avia venido por esta cibdad á llevar las lenguas, de la qual nao yba por capitan Françisco Vazquez Coronado é de Valdés.

Y esta nao acaso vido en la mar aquella barca de los perdidos ques dicho; é los de la barca vieron á la nao é començáronse á capear, llamando los unos á los otros, é púsose la nao á la relinga ó reparo á esperar, y el barco arribó á ella con el mayor plaçer que hombres pudieron sentir con tal socorro, dando infinitas graçias á Dios, con muchas lágrimas de alegria, con mucha raçon; porque demás de los trabaxos é desaventuras que avian padescido, el mesmo dia que vieron la nao (no teniendo cosa del mundo ya que comer, y estando más de doçe leguas dentro de la mar, é no pudiendo tornar á la costa por el tiempo contrario que les haçia, é por la mucha flaqueça de sus personas, que ya quassi no avia hombre dellos que pudiesse alçar los braços para bogar) echaron suertes con juramento solempne de estar por ellas, é que á qualquier dellos que le supiesse la suerte, lo matassen para comer, é que comido aquel las echarian por otro, é que aquel

tal que oviesse de padecer tomase la muerte en paciencia, diciendo que más valia que uno ó dos muriessen que no todos: con esperanza que en tanto que tal bastimento les turasse, Dios los socorreria, antes quel segundo ó el tercero muriesse. Y de hecho se echaron las suertes, é cupo de ser muerto á uno dellos, que se decía Alvaro de Aguilar, natural de la cibdad de Toledo. Pero como no les faltaban lágrimas é sospiros ni entera fée é devoçion, llamando á Dios en tanto estrecho é hambre, no permitió la misericordia divina ni dió lugar á tan fiero é crudo partido é suerte. É atendian que fuesse de noche, para matar al sorteado para lo comer despues, satisfaciendo á su intolerable hambre. Y estando en este trabaxo, quiso Nuestro Señor que vieron la nao ques dicha, é llegados con el barco al costado della, preguntó la nao que quién eran, pensando que eran gente de la cibdad del Darien, é respondieron los del barco: —«Señores, somos los perdidos por nuestros pecados». (Como si la nao tuviera de su perdicion alguna notiçia). É los de la nao replicaron que quáles perdidos eran, é recogieronlos dentro della, é informáronse de lo ques dicho, é lleváronlos al Darien, donde solos catorçe hombres llegaron vivos de todos los treynta y çinco que entraron en aquella barca ó escaparon de la nao perdida por la forma é miraglo que aqui se ha escripto, exçepto los marineros é maestre é piloto, que eran más de otros veynte, los que se fueron con la barca de la nao é desampararon á essotros, é nunca hombre dellos paresció.

Despues que en el Darien llegaron esos que quedaron deste naufragio, se recogieron entre los que allí veniamos, é se reformaron entre nosotros, é se curaron, que yban muy dolientes, que paresçian defunctos. É los dos destos hombres estuvieron algun tiempo en mi casa allí en

el Darien, é fueron ricos. El uno se deçia Anton de Salamanca, y era natural de la cibdad de Segovia, y el otro era el proprio Álvaro de Aguilar, que avia de ser comido el primero. Al qual yo le hiçe teniente de escribano general por el secretario Lope Conchillos en aquella cibdad del Darien (que despues se llamó Sancta Maria del Antigua), é ganó muy bien de comer, é murió despues de algunos años en la cibdad de Panamá, año de mill é quinientos é treynta é çinco años. Y poco antes avia fallecido el Anton de Salamanca, el qual se avia fecho mercader é tuvo muchos dineros é haçienda. Otro destos se llamaba Ternero, é otro Johan Calderon: los quales é los demás murieron desde algunos años despues que les aconteció lo ques dicho.

Yo pregunté muchas veçes á algunos de aquestos hombres que qué oraçion en espeçial hiçieron, ó si prometieron algun voto, é me dixeron que cada uno se encomendaba á Dios é lloraba sus culpas; pero el Álvaro de Aguilar y el Anton de Salamanca y el Ternero me dixeron que se avian votado de yr en romeria á Nuestra Señora de Guadalupe, é que assi creian que la Madre de Dios miraglosamente los avia escapado de tan señalados trabaxos.

CAPÍTULO IV.

De una nao que se perdió en la mar é se fué á fondo é se salvó toda la gente en la barca, sin comer ni beber en doçe dias todos ellos más de dos libras de vizcocho, aviéndoseles perdido más de tresçientas leguas apartados de tierra dentro del mar Oçeano.

Aqueste mesmo año de mill é quinientos é catorçe acaesçió otra cosa miraculosa, é fué desta manera.

Cómo el gobernador Pedrarias Dávila llegó á la cibdad del Darien, en la Tierra-Firme, como se dixo en el precedente capítulo, algunas naos é caravelas de las que llevó se echaron al través, por ser muy viejas, é á causa de la broma, que allí hay mucha, no estaban para navegar con ellas, é otras algunas volvieron á España. Y entre aquellas avia una, de que era maestre un Pero Fernandez Exuero, natural de Palos, de la qual era piloto un Anton Calvo, buen hombre y experto en la navegacion: la qual partió del puerto del Darien y vino á esta Isla Española por la banda del Norte. E despues que tomó refresco é lo que le paresció que le convenia para su viaje, siguió su camino con muy buen tiempo; y estando apartada en la mar tresçientas leguas ó más desviada de aquesta Isla Española, començó á haçer tanta agua que con dos bombas no la pudieron sostener, y en fin se hundió en la mar.

Yban en ella veynte é çinco personas, las quales, como vieron que en ninguna manera podian vencer, ni bastaban á poder agotar el agua, diéronse mucha priessa á sacar la barca fuera; é como no eran más gente de la ques dicho, no pudieron bastar á agotar la nao é dar á las bombas é á sacar el batel juntamente; pero ayudados de Dios el batel ó barca salió fuera de la nao; é quando acabaron de dar con él al agua, ya la nao estaba llena de agua quassi hasta los bordos, é assi derecha se hundió en el instante que la barca estuvo fuera della, sin que paresçiesse cosa alguna de la nao por la profundidad que allí avia en la mar. E cómo se dieron mucha priessa á entrar la gente en la barca, no tuvieron tiempo ni memoria para meter cosa alguna de comer ni beber, ni el piloto tuvo memoria ni sentido ni espacio para sacar su carta de navegar, ni alguna aguja por dó se gobernasse, ni estrolabio, ni quadrante para tomar el sol ó la estrella del Norte,

ni sonda para conosçer los baxos ó braças del agua. Mas acaesçió que en aquella priessa en que estaban sacando la barca, un mançebo se halló á par de su caxa sacando un poco de vizcocho para comer él é otro su compañero, é tenia echado en un paño ó tohalla hasta dos libras de pan. Y con esto saltó corriendo en la barca, é por poco más que se tardara, no pudiera salir de la nao é pagárale su gula, si Dios no permitiera que aquel poco de pan se reservasse para tantos, por mostrar más su grandeça, é porque no se olvidassen entre aquesta gente aquellos pocos de peçes é poco pan con que hartó Dios tantas gentes.¹⁷³ Pero parésceme ques aqueste un passo para detenerme algo en él, é acordar al letor lo que he visto é lo que suelen haçer hombres de poco cuydado en el tiempo quel ques chripstiano, en semejantes trabaxos no avia de ocuparse en más de encomendarse á Dios é pedirle misericordia.

Yo no quisiera ser este que sacó el pan, pues entre tantos atribulados él solo se acordaba del comer: ni tampoco quisiera ser un mançebo criado del almirante don Diego Colom, que en una nao en que yo me hallé con él, año de mill é quinientos é veynte y tres, en el mar Oçéano, de la qual era maestre Johan Lopez de Archuleta, que hoy vive, yéndonos anegando é quassi perdidos, alijando de la ropa é carga, yba aquel mançebo durmiendo é roncando tan descansadamente, como si estoviera en Toledo; é llamábale el almirante de quando en quando, é deçia: —«Sancta Cruz (que assi se llamaba), tú no ves que nos anegamos? . . . Por qué no despiertas, traydor, é te encomiendas á Nuestro Señor?» Y el mançebo respondia é deçia: —«Señor, ya lo veo». Y encontinente tornaba á roncar.

¹⁷³ Mathei, XIV é XV.

Otras muchas cosas se podrian decir á este propósito, que nos enseñian cómo en la verdad muchas personas no tienen de hombres sino el nombre é la vista, pues que en el tiempo que conviene hacerse lo que deben, en aquel están muy desviados de la razón é de la vergüenza. Tornemos á la historia.

Pareció que aquel cuydado, que yo reprehendo del que sacaba el vizcocho, fué por Dios proveído, porque con sola aquella poca razón de pan basteció é proveyó á toda aquella afligida compañía para su navegación, y yr donde Dios los quiso guiar; pero en los menos avia esperanza alguna de salir á tierra, si miraglosamente Dios no lo hiciesse, porque estaban muy engolphados é dentro en la mar; é presto perdieron el tino ó tiento del camino, porque como he dicho no tenían aguja que les enseñasse el polo, ni cuadrante que los avisasse del camino, ni sabian qué via debian tomar, ni dónde estaban, ni adónde yrian. Acordaron de hacer una vela para descansar algo del trabaxo del remo, é como no tenían otro lienço sino las camisas que se hallaron vestidas, dellas hicieron una vela bien pequeña, con algunas agujas que por ventura se hallaron entre algunos, é ya que tenían agujas faltábales el hilo, é descosieron los sayos é los vestidos con que se hallaron, é con aquel hilo, tal qual era, se cosió la vela é se hizo como pudieron. É cómo el viento é las ondas los gobernaban, andábanse assi á Dios misericordia, sin saber lo que seria dellos, ni qué camino procurassen de llevar; é luego repartieron entre sí aquel poco de vizcocho, que al que más cupo dello fué hasta onça é media de pan. Y en lugar de agua, que ninguna tenían para beber, lavábanse las manos en la mar é con ellas la cara; é aquella humedad amarga é salobre contaban é se tenia en lugar de brebage sin beber. Otros con sus propias

orinas satisfacían alguna parte de su sed, é cotidianamente con lágrimas é sospiros llamaban á Dios é á su gloriosa Madre, y en espeçial se votaron á Nuestra Señora del Antigua, que está en la iglesia mayor de Sevilla, é plugo á la Reyna del çielo de oyrlos; é passados onze dias, amanescieron á dos ó tres leguas desta Isla Española, é conosciéron la tierra; y el piloto ques dicho les dixo assi: —«En este parage que vamos está Puerto de Plata». É assi fué; que á poco más de medio dia llegaron al puerto de aquella isla. É assi cómo saltaron en tierra, se descalçaron, é dando infinitas graçias á Dios, se fueron derechos á la iglesia á referir el conosciimiento que de tan señalada misericordia divina á Dios debian é á su presçiosa Madre, con tan señalado miraglo como con ellos usó la clementíssima bondad de Dios.

Desde allí, ya puestos en salvo, algunos se quedaron en esta Isla, é otros se fueron á España, donde el siguiente año de mill é quinientos é quinze yo hablé al mesmo piloto Anton Calvo, dentro en la iglesia mayor de Sevilla: el qual é otros de aquellos, por quien Dios hizo lo que he dicho, me contaron lo que aqui he escripto; é fué y es muy público é notorio en esta y en España todo ello.

CAPÍTULO V.

De un mançebo portugués, que yendo una nao á la vela con todas sus velas é buen tiempo, se echó á nado, vestido un papahigo en la cabeça, para se passar á otra nao de la flota; é cómo fué recobrado por otra noa, que venía detrás de aquella quassi un quarto de legua, en la qual usó Dios con él de su misericordia.

Diré aqui un caso temerario de un mançebo portugués, en que mostró él su locura, é mostró Dios su misericor-

dia contra la vanidad de aquel hombre; é fué desta manera.

El año de mill é quinientos y catorçe, al tiempo quel gobernador Pedrarias Dávila passó á la Tierra-Firme con diez é siete ó diez é ocho caravelas é naos, por mandado del Cathólico Rey don Fernando, V de tal nombre en Castilla, estando ya esta armada en el grand golpho del mar Océano, quassi á medio camino, yendo nuestro viaje un dia con muy buen tiempo é próspero viento largo é la mar bonança é las naos con todas sus velas en popa, corriendo más de dos leguas por hora, acaesció que una nao de la villa de Palos, de la conserva ó compañía, en la qual yba el thessorero Alonso de la Puente, entre los otros soldados avia un mançebo portugués; é viéndole algo liviano en sus palabras, començaron con él á burlar é passar tiempo los otros hombres de guerra é marineros, que en aquella nao yban; y él, aquel dia, enojóse de las burlas, é díxoles que juraba al cuerpo de Deus, que si mucho se enojaba que se avia de echar á nado é passarse á otra nao de las que allí yban del armada. E quanto más firme lo juró é prometió, tanto más atentamente los otros mançebos prosiguieron en sus burlas con él: de forma quél enojado, é determinado de guardar lo que avia prometido, tomó otra camisa que tenia, demás de la que llevaba vestida, é atósela á la çinta, é tomó un papahigo de paño leonado é púsoselo en la cabeça vestido (aunque ningun frio hacía ni era apropiado hábito para nadar). E como se ovo assi aderescado é puesto á punto, salió á la cubierta é dixo: —«Voto faço á Deus que si conmigo burlays, de me eytar en iso mar é passarme á essa otra nao». La qual otra nao yba çerca de la otra en quel portugués yba, al un lado apartada un tiro de piedra, no corriendo menos, y era cosa imposible poderla el pobre

mançebo tomar, por la velocidad con que las naos caminaban. Los compañeros é la gente de la nao estaban con mucha risa oyéndole, é unos deçian: —«No lo osareys haçer, como lo deçís». Otros deçian: —«Si vos fuérades castellano, compliérades vuestra palabra é lo que avés jurado». Ê assi á este propóssito le deçian otros desvarios, no pensando que seria tan loco que lo hiçiesse; pero él atendió poco, é púsose sobre la mesa de guarniçion en el un costado de la nao é arrojóse á la mar. Ê tan presto como saltó en el agua, quedó atrás por popa grand trecho desviado nadando: é la nao començó luego á capear porque no se perdiessse aquel hombre, é de caso quiso Dios que viniessse detrás por la mesma stela ó via mesma é derecha otra nao del armada más de dos tiros de ballesta, é aun de lombarda. La qual cómo vido capear á la nao delantera, de donde avia saltado el portugués, siguió derechamente para ella, sospechando que se le avia caydo algun hombre al agua (como suele acaesçer) ó que tenia otra nesçessidad. Ê plugo á Nuestro Señor que se dió tan buena maña que recogió aquel hombre, ya muy cansado é arrepentido de su locura; é á tardarse un poco más el socorro, el portugués se ahogara, como loco. En fin, él llegó al Darien, donde yo le ví despues; y el mesmo thessorero, en pressençia del mesmo mançebo é de muchas personas que lo vieron, me contó lo ques dicho, é fué muy público é notorio. Ê no se tenia el mançebo por esso en menos: antes deçia que ningun castellano lo osára haçer, como él: é aun assi creo yo que ni castellano ni de otra nasçion alguna, que sesso tuviera, hiçiera cosa tan vana é tan loca osadia como aquella, donde el cuerpo y el ánima juntamente se perdiessen tan sin causa de fama ni de gloria, sino seyendo loco, como el que esto hiço.¹⁷⁴

¹⁷⁴ Hasta aqui imprimió Oviedo en 1535: lo restante fué añadido por él en el MS. original, que nos sirve de texto.

Aunque prometi de deçir la locura del portugués que he escripto de susso, quiero aqui deçir otra no menor é más fresca de otro mançebo castellano, ques para reyr por una parte, é con más raçon para aver lástima de los que tal sesso tienen, é para que den graçias á Dios los que algun juizio tuvieren, é le supliquen que por su misericordia los conserve é dé su graçia, para que no incurran en semejantes errores; y el caso es aqueste.

El año de mill é quinientos é treynta y quatro años, una muger muy enamorada é muy ataviada de ropas é joyas avidas con aquel suçio offiçio, acordó de passar á estas partes é venir á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española: é para su recreaçion é compaña traia consigo un rufian, ó amigo, á quien demás de haçerle parte de su persona, ella daba de lo que tenia. Ê viniendo su viaje, la nao tocó en la isla de Tenerife, ques una de las de Canaria, é allí saltaron en tierra á tomar refresco é proveerse la nao de agua é leña é lo que más le convenia para su camino, como se suele haçer. Y en aquellos dias el mançebo jugó é perdió una cadenilla de oro quella le avie dado ó prestado: lo qual sabido, ovo mucho enojo é díxole feas é injuriosas palabras y él á ella, é quebróse el amistad; y él, enojado no menos, passóse á otra nao que venia en compaña con la otra. Ê cada uno dellos en su navio prosiguieron su viaje, é desde la una caravela á la otra haçíanse señas é passaban otros requiebros vanos; é cómo el sesso dél é della eran conformes, y ella no acostumbra á dormir sola, tornáronse á conçertar desde los navios; é cómo con buen tiempo en esta navegacion y en el mar largo muchas veçes caminan tan çerca una nao de otra que se hablan á quinze ó veynte passos é menos, el mançebo dixo á aquesta su amiga que si le perdonaba é le acogia, que se

passaria á la nao en quella yba: la qual, mostrando mucho plaçer dello, le respondió que holgaria mucho en que lo hiçiesse, é quella le perdonaba é le atendia.

Estonçes él rogó al maestre que hiçiesse dar un cabo de una guindalesa á la otra nao, para que atado á ella le halassen, é tirando de la cuerda los del otro navio, lo passassen donde ella estaba. El maestre començóle á decir que era cosa de peligro é que se podria ahogar, é que le aconsejaba que no lo hiçiesse: otros deçian que muy presto seria hecho é que no peligraria, y el mançebo tambien deçia quél sabia nadar, é que se lo pagaria, é que le passassen de aquella forma. De manera que por sus ruegos dél é por los della á los de la otra nao, é los maestres é marineros, por ver la fiesta é tan nueva farsa, acordaron de complaçer á estos enamorados; é ataron al mançebo é dieron primero el cabo de la cuerda la una nao á la otra, é puesto en la mesa de guarniçion, encomendándose á Cupido, entró en el agua, é con mucha grita é diligencia tirando los marineros, era cosa de ver cómo este amante muchas veçes entraba é salia debaxo de las ondas de la mar, é sorbia algunos tragos contra su voluntad; y ella le santiguaba é daba mucha priessa é solitud á los que tiraban. Pero no mirando Dios las culpas del uno ni del otro, le passaron bien remojado; é luego ella le dió camisa é ropa enjuta, é lo rescibió con mucho plaçer é fiesta é risa de quantos lo vieron. É llegaron á esta cibdad, donde el mançebo tenia un tio, que era el liçenciado Alonso Çuaço, oydor en esta Audiencia Real, persona grave é de antigüedad: el qual, por quitar al mançebo de tal compaña, é porque ella casándose, viviesse mejor, tuvo forma quella se casó con un hombre rico é veçino desta cibdad, y el mançebo se fué despues á la Nueva España; y ella quedó casada aqui é hoy dia vive,

é no niega aver passado assi lo ques dicho, é á personas que estovieron pressentes é venian en los mesmos navios, he oydo contar lo mesmo, é hay testigo aqui y es público.

CAPÍTULO IX.

De la caravela que llamaron de las Taviras por el caso maravilloso que aqui será contado que obró Dios é su gloriosa Madre por estas mugeres é otras personas que en este naufragio se hallaron.

El año de mill é quinientos é diez y nueve partió una caravela de la cibdad é puerto de Sancta Maria del Antigua del Darien, ques en la Tierra-Firme en el golpho de Urabá, en la gobernación de Castilla del Oro, para venir á estas islas. É atravessando este golpho, dióle muy grand tormenta, é forçosamente corrió la vuelta de la isla Fernandina ó de Cuba, é muchas veçes se vieron sorbidos de las ondas de la mar, é quassi anegados, é otras tantas la Madre de Dios los sacó de debaxo del agua. Á la qual, con muchas lágrimas é devoçion, todos los que allí yban se encomendaban con grandes voçes é gemidos, como personas que tan çerca se vian de la muerte.

En esta caravela yban dos mugeres, que se llamaban las Taviras, é otras personas; pero destas en espeçial, segund los que allí se hallaron dixeron, fueron muchas sus lágrimas, é de todos generalmente. É vieron diablos muy fieros y espantables puestos á la proa é popa de la nao, é oyeron en el ayre que decía uno dellos: —«Tuerçe la via»; como que debiera otro tal estar sobre el timon é gobernalle, dando estorbo á la salvación de aquella gente para que se anegassen. El qual respondió: —«No puedo». É desde á poco oyeron otra voz que decía: —«Échala á fondo; anégala». Respondió otra voz, di-

ciendo: —«No puedo, no puedo». É tornó á replicar el que parescía que mandaba: —«¿Por qué no puedes?» É aquella maldita voz dixo: —«No puedo, que va aquí la de Guadalupe».

Estonçes fué tan grande el alharido é lágrimas de todos aquellos pecadores chripstianos, llamando á Nuestra Señora de Guadalupe y encomendándose á ella, que paresció que abrian el ayre é llegaban al çielo sus clamores. É assi fué ello; porque en aquel passo yba el navio ya muy çerca de tierra, ó junto á ella, pensando todos que se avia de haçer mill pedaços en aquella costa brava, é vino una ola muy sin comparaçion alta é mayor que las otras, é por ençima de los roquedos de la costa brava levantó la caravela é la echó en tierra más de çient passos fuera del agua, sin que persona de todos los que en el navio estaban peligrasse ni muriesse. É assi miraglosamente los libró Dios á interçession de su gloriosa Madre del peligro de la mar é del diablo.

Y en esto aveys de saber otro misterio: que en la mesma caravela yba un hombre, que venia de Tierra-Firme con la demanda de la limosna de Nuestra Señora de Guadalupe, el qual yo ví ; conosco allá. É por esto tal juzgareys los misterios é particulares é muy señalados miraglos de Nuestra Señora de Guadalupe: á la qual se votaron los más que yban en aquel navio. É á aquel quëstor é á las mugeres llamadas las Taviras conosco yo; é aqui en esta cibdad de Sancto Domingo está el liçençiado Alonso Çuaço, ques uno de los oydores que Su Magestad tiene en su Real Audiencia, que se halló á la saçon gobernando él la mesma isla de Cuba, que diçe aver oydo lo ques dicho á aquellas mugeres é al quëstor é á otros muchos que en este naufragio é tormenta se hallaron y

escaparon en aquella isla de la forma que aqui es escripto, despues de les aver la tormenta rompido los árboles y entenas, é averles hecho alijar y echar á la mar la mayor parte de quanto en el navio traian, é viniendo abierto é haciendo tanta agua, que la mayor parte dél yba anegada. É afirmaban que vian venir unos pescados como grandes toñinas ó delphines, é assian con los dientes de las çintas de la caravela, que son aquellas tablas con que se cubren las costuras ó junturas de los navios, é las despegaban é arincaban, é por allí les entraba tanta agua que no se podian valer; ni fuera posible salvarse sino miraglosamente é con el favor de la Madre de Dios.

Intitulé este naufragio ó capítulo nono *de la caravela de las Taviras*, porque aunque el navio no era suyo, estas dos mugeres eran hermanas, é los que allí se hallaron loaban mucho sus lágrimas é devoçion, é decian todos é creian que avian seydo mucha parte con Dios é con Nuestra Señora para el socorro divino, que se les dió para que se salvassen. De lo qual se ha de notar cómo tiene Dios cuydado de oyr é amparar los pecadores, é que no mira á las culpas é pecados nuestros; porque aunque estas mugeres no eran tenidas en tanta estima que pensassen antes desto que de su devoçion avia de resultar parte destas merçedes que Dios les hiço, como su manjar es coracones, y él mejor que nadie los conosçe y entiende cuál es el justo ó el más pecador, todos los que allí se hallaron las loaban, é pensaban aver seydo como he dicho oydas de Dios é de su gloriosa Madre, para los escapar de tan señalado trançe é peligro. É assi pareçgia que cada qual traia en el coraçon escripto una afirmativa afiçion é obligacion á estas mugeres, para les ser siempre en cargo.

Ver la caravela dónde quedó fuera é tan apartada del agua, é tales roquedos entrella é la mar, era pues otra

cosa de mucha admiración, é que sin misterio é poder de Dios era imposible salir ella del agua por aquella parte, sino por la mano de aquel á quien no hay nada imposible.

CAPÍTULO X.

Cómo el licenciado Alonso Cuaço se perdió en las islas de los Alacranes con una caravela en que yban hasta çinquenta é çinco personas, de las quales miraglosamente escaparon con él diez é siete; é de muchas cosas que en este viaje é naufragio acontecieron: el qual capítulo, por quitar cansancio á los que le leyeren, terná treynta é nueve párrafos ó partes.

Volvamos al propóssito del camino del licenciado Cuaço, el qual llegó á la cibdad de México, donde halló al señor Hernando Cortés que lo rescibió muy bien é favoreció lo posible, é le mandó aposentar en su palacio: el qual no era menor que la casa ó monesterio de Nuestra Señora de Guadalupe, dentro de la qual avia casa de munición é artilleria, é cámaras de armas ofensivas é defensivas é muchas, é caballeriça para dosçientos caballos, é apartamentos para haçer é fundir tiros de pólvora, é seys ó siete herrerias que á la continua haçian armas é ballestas muy buenas.

En aquella casa avia assimesmo troxes é alholies é pañeras para septenta ú ochenta mill hanegas de mahiz.

Avia tambien casa de mugeres, donde estaban apartadas las hijas de los señores de aquella tierra, con más de otras çient mugeres que las servian. En las esquinas desta casa avia quatro torres con sus troneras é traveses, é todo el edefiçio de cal é canto de gruesas paredes, é con açoteas é terrados. La madera era de çedro.

Esta casa fué llamada primero casa de plaçer del rey Montecuma,¹⁷⁵ é despues que aquel murió la reparó Hernando Cortés é la reedificó á la manera é modo de España. Pero porque aqui no se tracta destas cosas particulares, que son de los fechos de Hernando Cortés y de la conquista de la Nueva España, baste lo dicho para deçir que en esta casa tan sumptuosa y en quél possaba acogió á su amigo el liçençiado Çuaço; é passemos á lo demás, concluyendo brevemente en que Hernando Cortés le hiço toda la honra é buen acogimiento que fué posible. Y porque estaba determinado de yr al cabo de las Higueras é puerto de Honduras en busca de un capitan suyo, que se llamaba Chripstóbal de Olit, que se le avia alçado, deçirse ha sumariamente lo que hiçiere al caso del liçençiado Çuaço é no más, porque sus trabaxos aun no avian avido conclusion; é quando pensó que estaba más fuera dellos, paresçia que se començaban, para acordarnos quán grande error es pensar el hombre que está seguro de las mudanças é miserias desta nuestra vida, ni desviar de la memoria lo que diçe Job: «El hombre nascido de la muger breve tiempo vive é lleno de muchas miserias, el qual como flor sale fuera é cae, é como sombra huye é nunca está firme ni permanesçe en un estado».¹⁷⁶ Tornemos á nuestro liçençiado.

XXIX. Estando, pues, determinado Hernando Cortés de yr al cabo de Higueras, que fué viaje de más de un año, dexó en su lugar por justicia mayor al liçençiado Çuaço, é quedó obedesçido é acatado como el mesmo Cortés; pero con muchos riesgos de todos los chripstia-

¹⁷⁵ Puede verse la descripción de estos palacios, verdaderamente régios, en el lib. XXXIII, cap. 46.

¹⁷⁶ Homo natus de muliere, brevi vivens tempore, repletur multis miseriis. Qui quasi flos egreditur et coneritur et fugit umbra, et nunquam in eodem statu permanet. (Job, cap. XIV, v. 1 y 2).

nos que en aquella tierra estaban, porque los indios, por ausencia de Cortés, presumieron de se alçar é matar los chripstianos, porque eran tantos que para cada chripstiano avia treynta mill indios, y en essa saçon los chripstianos eran muy pocos, é los indios tantos como hierbas en el campo. Ê quiso Nuestro Señor quel liçenciado, con su buena maña, alcançó á saber la trayçion, é hiço muy rigurosos castigos, é aperreó muchos, haçiéndolos comer vivos á canes, é hiço quartear assaz de aquellos indios principales que estaban aliados é confederados en la trayçion. Yestuvo tan á recabdo y en vela más de un año, que no faltó noche en quél é los offiçiales de Su Magestad no velassen ordinariamente, cada uno su noche, con cada treynta de caballo; é hiço recoger todos los chripstianos que avia derramados por la tierra, para que se entrassen con él é los offiçiales en la cibdad de México: y en todas las proçessiones que los chripstianos hiçieron en el tiempo ques dicho (que fueron muchas) para que los librasse Dios de tanta multitud de enemigos, assi como yban en dos bandas ordenada la proçession, allí junto por la parte ó costado de fuera, á cada uno le llevaban su caballo de diestro con las daragas en los arçones, é dos ó tres hombres armados á par de cada caballo. Ê siempre andaban en la cibdad por las otras calles que la proçession no yba, seys ó siete alguaçiles con gente de ronda que guardaban, en tanto que las horas se deçian, en las partes que se debia haçer la guarda. Y á causa del mucho recabdo quel liçenciado se dió de estar muy prevenido, los indios, viendo tan continua vigilancia é recabdo é castigos ya dichos, mudaron de su mal propóssito é no lo osaron acometer ni poner en efecto. Ê assi Dios guardó su pueblo de aquesta trayçion, que estaba pensada contra los chripstianos.